

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

DE COLABORACION

OPINIONES

LEVA CIUDADANA

EN PERIODO DE REVISION

Por MATILDE DE LA TORRE

Vida precaria y agitada amenaza a la Constitución que se elabora. Sin conocerla en su totalidad, sin que sus principios informen y dirijan la vida del Estado, se levantan banderas revisionistas que, por ineficaces que sean, han de servir para que el período constituyente se prolongue y la inquietud y las pasiones agiten la vida del pueblo.

Como primera providencia, al ciudadano español van a notificarle los defectos de la ley antes que ninguna de sus ventajas sea realidad. Esa campaña pondrá el espíritu en guardia y la voluntad en trance de rebelión. Mal principio para una era histórica que necesita paz y disciplina.

A nosotros no nos sorprende la discrepancia de opiniones entre los partidos

ses todavía felizmente inmovibles de la sociedad humana. De la avalancha de facultades recaídas en la mujer habrá que ir deslindando los inconvenientes y ventajas; señalando los peligros; mostrando los medios de defensa contra las interpretaciones engañosas...

Cuestiones que jamás traté yo en mis discursos ni escritos pasados (amor, religión, divorcio, cuestión del servicio doméstico, etc.), habrán de ser examinadas ahora amplia y serenamente para evitar interpretaciones extremistas en unos sectores y mezquinas en otros. Ahora, pues, quedarán complacidos los que sin haberme oído nunca dijeron calumniosamente que yo predicaba en términos escandalosos sobre estos temas... ¡Sí! Ahora los trataré todos ellos. Y yo les brindo una silla en mi auditorio para que se enteren (con la consiguiente sorpresa, claro está, pues a ellos no les cabe en la cabeza otra cosa) de que esos temas que ellos no tratarían sino con escándalo, pueden ser tratados con la ética más serena y con el espíritu familiar más acendrado...

En la próxima campaña electoral habrá, pues, muchas sorpresas.

La mayor de ellas consistirá probablemente en que los enemigos de antaño nos encontremos situados en posiciones similares o iguales. Hay puntos básicos en los que todos coincidiremos, porque forman parte de todos los programas políticos y sociales del mundo. Nos sorprenderemos unos a otros esgrimiendo las mismas razones, sólo que con distintas finalidades. Y a través de las verdades universales del cristianismo se darán la mano los más opuestos procedimientos.

Aquellas mis razones del tiempo pasado sobre el derecho que la mujer debe tener a modificar las leyes de su país porque ellas afectan a la familia, serán expuestas de nuevo y más detalladamente, aplicadas a cada circunstancia. Y mi preocupación única, hoy por hoy, consiste en demostrar que los derechos de la ciudadanía no cambian el espíritu femenino en sentido libertario, sino precisamente al revés; que los derechos implican responsabilidad, y la mujer, pese a la esclavitud social a la que hasta hoy estuvo sometida, tiene el máximo sentimiento de la responsabilidad. Porque sobre ella, sobre su acción personal, pesa la institución familiar, garantía primordial de la felicidad humana.

Por eso me pregunto yo, sustituyendo a la marquesa Pilar en sus posiciones de antaño: ¿Estaremos bastante preparadas para esta acción tremenda del derecho ciudadano?

Matilde DE LA TORRE

(Continuará.)

ni la hostilidad con que unos y otros se combaten. Cuando era tiempo de predecir dimos la voz de alerta, sin que las pasiones puestas en juego dedicasen un momento a la meditación y a la enmienda.

La forma de elegir los diputados constituyentes no podía dar otro resultado que el que estamos presenciando. El pueblo había vivido ocho años totalmente alejado de la vida pública, y llevarle en un mes de la total inhibición a una elección constituyente donde entraban en juego todos los valores políticos y sociales del Estado, era llevarle a las urnas sin noción alguna de la trascendencia del acto que realizaba. Nadie se ocupó de informarle respecto a los intereses puestos en juego, ni de la ideología de las diversas agrupaciones unidas para fines electorales y discrepantes en puntos doctrinales que son los que, al fin, dejan huella en la ley fundamental. La mayoría del pueblo no sabía de la Constitución otra cosa que su existencia. En los manuales de escuela aprendió que España tenía un Gobierno constitucional y que la Constitución fijaba derechos personales que constantemente le fueron arrebatados sin grandes protestas por su parte. Así fué el pueblo a las urnas; así votó sus diputados, con la misma despreocupación moral y con la misma pasión que cuando fué a elegir el concejal que quería llevar a los bancos del Ayuntamiento. Y el caso era bien distinto. El voto en una elección de aquella importancia, debió ser voto de calidad. El elector debió conocer antes de actuar a las personas que elegía y los partidos y programas a que las mismas estaban ligadas. Cada agrupación política venía obligada a instruir al pueblo respecto a "los secretos de su partido" y respecto a las tendencias que le animasen en aquellas cuestiones para la vida pueblerina.

Nada de esto se hizo. Al pueblo se le ocultaron programas y tendencias que, a la hora de discutir y de votar en la Cámara, han pasado a ser preceptos encajados en la ley; y el pueblo, que al fin se percató del error, reacciona y pide una intervención consciente en la fijación de sus destinos. Ninguna de las minorías que actúan en la Cámara puede asegurar que cuenta en el país con una masa de opinión dispuesta a reelegirla y sostenerla, porque ninguna tuvo el valor de afrontar la lucha con sus fuerzas propias y con la bandera de su programa concreto y detallado. Ninguno de los elegidos puede, en pureza de derecho, someterse a la disciplina de un partido, mientras ostente un cargo representativo que le otorgaron masas sociales distanciadas ideológicamente del partido al cual se somete.

En el momento en que aquella disciplina pueda más que el mandato de los electores, el diputado ve mermada su representación, masas de electores se ven sin ella y la soberanía de la Cámara pasa a ser tema de controversia. El afán revisionista empieza en el momento mismo en que el elector ve al elegido tomar una orientación contraria a sus ideas y a sus intereses. En una lucha leal y consciente; en una lucha en la que cada partido pelea con sus propias armas y propugne con claridad un programa, ningún espíritu liberal puede colocarse en rebeldía fuera de la ley o en contra de la ley. La opinión mayoritaria tiene cauce amplio para manifestarse y a ella hay que concretarse si, con el deseo de verla cambiada, va la firme resolución

Hace algunos meses sostuvimos una controversia en estas columnas la mar... de Henestrosa y yo acerca de la... ciudadana de la mujer. No... de acuerdo y la partida ter... en tablas.

En estos pocos meses han cambiado... cosas. Y de manera tan radical que... los más propensos a fantasear po... imaginarse lo sucedido. Vino la Re... pública y... concedió el voto a la mujer... decir: los acontecimientos me dieron... razón a mí que defendía esta solu...

Pero también es cierto que las cir... circunstancias del triunfo de mi opinión... fueron tan atravesadas en su trayec... respecto de mi ideario del año... pasado, que esa razón que me dieron... apenas me sirve para nada. Y en cam... la contrariedad que pudieron cau... a Pilar Henestrosa, está a punto... convertirse en satisfacción verdade... de sus aspiraciones.

Todo cambió. Pero cambió de modo... nada quedó en su sitio antiguo. La... República trajo una revolución absolu... Ni cosas ni personas permanecieron... en las posiciones adoptadas en visperas... de la lucha. Todo y todos nos desplaza... durante la acción. Y luego de veri... el cambio, nos encontramos con... todo y todos teníamos en lo pasado... insospechadas y prejuicios in... observados. Creímos que las revolucio... eran algo exterior y que nuestra... personalidad habría de conservar siem... la objetividad serena de aquel tiem... expectante en el que los aconteci... mientos no nos apasionaban, sencilla... porque no los había. Nuestro pa... de escrutadores de lo porvenir era... más fácil que este otro de actores... la revolución. La diferencia que va... lo visto a lo pintado, del dicho... hecho, del sueño a la realidad...

Nosotras discutíamos una actuación... ciudadana de la mujer desde dos dife... puntos de vista, pensando acaso... dos en que nuestras hipótesis no... habían de ser nunca contrastadas. Pero... concedió que lo fueron y en breve tiem... Es decir: aun no han sido contras... tadas, pero están a punto de serlo. Y... cuando la vorágine de los sucesos nos... sorprende apenas con unos meses más... de vida, nos encontramos acaso con que... hemos trocado radicalmente aquellos... puntos de vista. Con que hemos cam... dado las posiciones estratégicas. Hoy... marquesa Pilar piensa acaso en que... mujer debe actuar inmediatamente... la política. Matilde de la Torre pien... en que es acaso peligroso el en... yo...

Por qué este cambio de posiciones?... sencillamente porque la realidad nos ha... sorprendido a las dos. Por mi parte... confieso que, al discutir el año pasado... interpretaba la realidad dolorosa de la... justicia social.

Las mujeres eran a mis ojos eso na... más: mujeres. Consideradas estric... tamente en su papel de madres de fa... milia, de obreras, de trabajadoras de... oficina. Pero siempre mujeres por eso... mismo: porque su trabajo se refería... como se refiere, a la economía domés... tica. No es fácil separar la idea de la... mujer de su papel único de alma del... hogar. Y cuando yo defendía con tanta... preeminencia la acción ciudadana de las... mujeres, daba mis razones desde la co... muna, desde el cuarto de costura, desde

el taller de la jornalera... Y decía que... la mujer, víctima de las malas leyes, debería sumar su protesta ciudadana a... la protesta del varón y pedir el voto... para tratar de enderezarlas en prove... cho de la economía familiar. En la co... lección de LA VOZ DE CANTABRIA... están mis artículos defendiendo esta... tesis con carácter casi exclusivo. No hay... en ellos petición de otro orden; amor, religión, propiedad, etc., etc., fueron... problemas que estuvieron ausentes de... mis razonamientos. Abandonaban esos... temas a la acción varonil porque a mí, como mujer de mi casa (pese a los bien... intencionados que me suponen una vi... rago desatentada), lo que más me intere... saba y me interesa de la política en ge... neral es su sentido económico. Y habla... ba del voto de la mujer considerándole... como decisivo en las cuestiones admi... nistrativas de la economía nacional, ba... se de la economía doméstica. Y clama... ba contra las leyes de exportaciones que... encarecían cruelmente los artículos de... primera necesidad y contra las leyes... de importaciones que perjudicaban las... industrias de la patria; contra los mo... nopolios, contratos y privilegios...

Estos fueron los puntos de vista de... mis razonamientos. Y aún duró mi cam... paña a través de los trabajos de pro... paganda política, y apenas hubo discurs... o mío durante la época preelectoral de... marzo a julio en el que no aparecieran... estos argumentos como los principales... promotores de la acción ciudadana re... novadora...

Vino la Revolución, y el voto de la... mujer es hoy una realidad.

Aquella fuerza que yo denunciaba la... tente en nuestra opinión callada, va a... manifestarse, y Pilar de Henestrosa y... yo asistiremos al espectáculo de una... lucha ciudadana absolutamente nueva. Las mujeres vamos a entrar en acción... como elemento decisivo en un combate... entre lo nuevo y lo viejo de la política. Pero cómo se ha agrandado el campo... de batalla a mis ojos! Ya no es aquella... realidad viva y lancinante, circunscrita... por mi prosa al sagrado del hogar y a... su presupuesto mísero. La revolución... agigantó las cosas porque las colocó en... su categoría de universalidad.

La mujer no tiene voto restringido, sino absoluto. Su opinión comprende... todos los sectores sociales: la política, la religión, la economía, las leyes intern... cionales... Su voto pesa tanto como el... del hombre, y es aplicable a todos los... problemas vitales de la Nación.

Y aquellas mujeres de hogar para las... cuales pedía yo el derecho del sufragio, van a ostentarlo ahora con mucha más... amplitud de la que yo pude nunca so...ñar.

Y, como es natural, será preciso ha... cer campaña de propaganda. Habrá que... defender ahora, como se defendió en la... pasada contienda, las bases de la liber... tad política y de la igualdad social. Y yo tendré que hablar ahora a estas... mujeres, explicándoles el alcance de su... fuerza de acción. ¡Ellas, que se juzga... ban elemento pasivo del progreso polí...tico!

Las dificultades de esta nueva cam... paña son formidables, porque el dere... cho alcanzado es gigantesco. Habrá que... comenzar por circunscribir las cuestio... nes al punto de partida: el hogar. Por... que la familia y el trabajo son las ba...

de aceptar sus fallos y cumplir las leyes que ella dicte. No cabe revisión constitucional cuando se ha visto con claridad la opinión del pueblo.

Revisar es rever, examinar, repasar, volver a ver con detalle lo que primero se supone visto con ligereza y confusión. ¿Estamos en este caso? La afirmación surge rotunda. Veamos la casa propia y, por lo que en ella observemos, podremos conocer la ajena.

En la Montaña se eligieron unos diputados unidos con fines electorales, cada uno de los cuales representaba una tendencia distinta. El elector se ve hoy en la imposibilidad de decir quién le representa a la hora de votar en el Congreso. El diputado tiene igual dificultad al enumerar los sufragios que representa. Uno y otro se encuentran en trance obligado de revisión, y el acto de la elección y los que de aquel se deriven, tienen una autoridad y legitimidad discutible y discutida.

Pero tal vez haya quien afirme que con los diputados de la coalición se eligieron también otros de partido o programa bien definido, y de ello deduzcan la legitimidad que acompaña al acto de la elección y el poder del elegido. Nosotros no compartimos esa opinión. Durante el período electoral, la propaganda doctrinal de unos y otros fué nula. Los primeros se limitaron a justificar su unión como medio de consolidar la República, como si fuese aquel el momento de dilucidar la forma de Gobierno. Los segundos levantaron una bandera agraria y pronunciaban conferencias para los campesinos, en las que se les prometía venta segura y remuneradora para sus productos, como si ello tuviese algo que ver con la Constitución del Estado.

El campesino votó un consejero de empresa, cuando se le pedía el voto para ser diputado constituyente. Nadie supo lo que hizo, y una vez más se cumple la afirmación de Robespierre de que "nunca se va tan lejos como cuando no se sabe a dónde se camina". En política, como en todo, no llega primero quien más corre, sino quien examina el terreno y avanza solamente cuando está seguro de que no se verá obligado a retroceder. Fuimos demasiado deprisa y el resultado ha sido entrar en un período revisionista más apasionado y peligroso que la revolución misma.

TEOFASTRO

Escuela Elemental del Trabajo

Habiendo acordado el Patronato de mi presidencia el establecimiento de la enseñanza nocturna para obreros y necesitando profesorado para el funcionamiento de la misma, se abre un concurso de méritos para la previsión de las Cátedras siguientes:

- 1.º Matemáticas elementales.
- 2.º Economía, legislación y contabilidad industrial.
- 3.º Mecánica general y aplicada.
- 4.º Tecnología Industrial; y
- 5.º Dibujo

Las clases de las cuatro primeras materias serán orales, de duración tres horas semanales, y su retribución, de mil pesetas por curso; la de Dibujo será práctica, de duración seis horas semanales y sus honorarios de dos mil pesetas.

También se anuncia la plaza de profesor auxiliar para todas las asignaturas anteriores, con el sueldo, por curso, de mil pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al Patronato Local de Formación Profesional hasta el día 28 de los corrientes inclusive, enviando juntamente, con la solicitud, un programa por cada asignatura, con arreglo al Reglamento y plan de dichas enseñanzas.

Santander, a 17 de octubre de 1931.
—El presidente del Patronato, **Leonardo Corcho Pila.**

VEGA TRAPAGA
MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3734.

Sesiones municipales
Importantes problemas que tiene pendientes Santander

Los tinglados de Maliaño y la unificación de las estaciones

A las siete y media de la tarde se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero. Asisten los señores Lastra, García (don E.), Vayas, Ramos, González (don H.) Pérez, Vergara, Campano, Ontavilla, Falagán, Conde, Mateo, Leiza, Méndez, Carbonell, Jerez, González (don C.), Castillo, Villa, Torre, Ringelke, Herbón, Bustamante (don M. y don R.), Ruiz, Campos, Palacios, Jorin y Villegas.

Por el secretario de la Corporación se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

CUESTION PREVIA

El señor Lastra la plantea para dar cuenta de los problemas que tiene pendientes Santander, entre los cuales figura el ferrocarril Santander-Mediterráneo, la caducidad de la concesión de los almacenes de Maliaño y la situación que ocupan las estaciones de ferrocarriles, que deben estar colocadas en otro lugar.

De manera especial se refiere a este último extremo, leyendo algunos datos muy interesantes acerca de la valorización que todos los terrenos de Maliaño tendrían para el Ayuntamiento de acometerse el cambio de emplazamiento de las estaciones, y que, según sus cálculos, llegarían a 187 millones de pesetas, a los que el Municipio podría agregar los correspondientes ingresos de plus va-

a la demora solicitada por doña Remedios Ruiz sobre pago de unas cuotas de contribuciones especiales; abonar en su cuenta de depósito una partida de vino picado a la señora viuda de don Canuro Pascual y a don Faustino Fuente.

Comisión de Policía.

Se autoriza: A don Manuel Bolado, para retirar unas básculas de la vía pública; a don José Diego, para que se le anule una carta de pago duplicada por traspaso de establecimiento, y a don Benito Marín, la cesión de una sepultura a doña Esperanza Ruiz.

Comisión de Instrucción.

Se acuerda el arrendamiento de local en La Reyerta para instalar una escuela unitaria de niñas y dar casa-habitación a la maestra y la creación de una escuela unitaria en el barrio de Ojáz.

Comisión de Obras.

Se autoriza: A don Marcelino Calleja, para rasgar dos ventanas y colocar dos balcones en San José, 15; a don Hipólito Gómez, para disponer un mirador y un balcón en la casa número 13 de la calle de Velasco; a don Ramón Salcines, para construir una casa de vecindad en el solar número 31 del Nio de la Pila; a don Tomás Ríos, para am-

pliar una casa en la calleja de Ruamayor, y a don Manuel Collantes, para elevar la cubierta de la casa número 5 de la Cuesta de la Atalaya.

También se acuerda que el contratista del asfaltado, don Fernando Sánchez, continúe prestando servicio de reconstrucción y conservación del citado pavimento en las mismas condiciones que lo tenía anteriormente, en tanto se resuelve el presupuesto extraordinario de obras con cargo a la décima de la contribución.

El señor Castillo propone que se acepte el primer dictamen hecho por el juez instructor y se castigue al interesado con dos meses de suspensión de empleo y sueldo. Censura al señor Vayas, porque después de haber dictado esa sentencia le bastó una indicación del señor Leiza para reformar el expediente en el sentido de encontrar en el mismo faltas graves que le ponían en el caso de pedir la destitución de dicho funcionario.

El señor Vayas dice que, como juez instructor, accedió a que volviera el expediente a nuevo estudio para no establecer precedentes.

El señor Ringelke dice que de la lectura del expediente no ha visto para el funcionario ni estigmas ni faltas tan graves que obliguen a suspenderle en su cargo.

El señor Leiza hace acusaciones concretas, con datos aportados por el expediente, de los cuales se derivan, a su juicio, grandes responsabilidades, que le obligan a pedir la suspensión del encartado.

El señor Mateo se sorprende de que el señor Vayas, que en el primer expediente que instruyó no vió faltas graves, las haya visto luego en el mismo expediente sin ampliación de declaraciones. Propone que el asunto vuelva a la Comisión para que se depuren bien los cargos que se hacen.

El señor Campano propone lo mismo. El señor Castillo no acepta la enmienda del señor Mateo, y cree que es ilegal el acuerdo que se tome por no haberse llevado a cabo la resolución del expediente en el tiempo que determina la ley.

Rectifican casi todos los señores concejales que han intervenido en la discusión, y lo hace el señor Ramos, de la minoría socialista, para protestar de la sumisión que ve el señor Castillo en dicha minoría.

Se vota la proposición del señor Castillo para que se resuelva el expediente en esta sesión, y se rechaza por 19 votos contra 11, y la aprueba la enmienda del señor Mateo para que se amplíe el expediente en todos sus extremos, por el mismo número de votos.

Se acuerda autorizar a la fábrica de betún para ampliar un edificio en el paseo de Canalejas.

Se aprueba la moción de la Alcaldía sobre revalorización de las pólizas que cubren el seguro de accidentes del trabajo al personal del Municipio.

MOCIONES Y PROPOSICIONES

Se aprueban dos mociones de la Alcaldía, una pidiendo que se recabe de la Diputación el nombramiento de hijo adoptivo de la provincia para el benefactor de Santander, residente en la Habana, don Julio Blanco Herrera, y otra para que se solicite la Cruz de Beneficencia para don José Barquín, presidente de la Beneficencia Montañesa en la capital de Cuba.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones:

Una de la minoría radical, que pide el inmediato arreglo del trozo de carretera que va desde el Hipódromo al Semáforo y a la Estación de Telegrafía sin Hilos.

Otra de la minoría socialista, solicitando el nombramiento de un concejal instructor que depure los hechos y responsabilidades en que ha podido incurrir el Ayuntamiento, que acordó la condonación de arbitrios de construcción a los Padres Escolapios por el colegio del paseo de Canalejas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

JUAN JOSE A. LABADIE
Medicina interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Traslada su consulta a
ATARAZANAS, 16
(esquina a Plaza de Pl y Margall).

Antonio Alberdi
GIBUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Calle de Escalante, 10. 1.º.—Tel. 3737

José Rugama
DENTISTA
Ha trasladado su consulta a
VELASCO, 5, SEGUNDO

SALON VICTORIA
HOY VIERNES MODA
ESTRENO ESTRENO
de la producción dialogada en castellano
:- LA CARTA -:
Comedia de ambiente exótico
CARMEN LARRABEITI

lia, que ascenderían a 47 millones, y todos los arbitrios de alcantarillado, construcción, etc.

El alcalde ve con agrado la exposición del señor Lastra y reconoce como una necesidad la unificación de las estaciones, lo que espera tratar en breve en Madrid con los representantes en Cortes para que se acelere la caducidad de los terrenos de Maliaño y pasen al Municipio.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El alcalde de Burgos da las gracias a la Corporación por las atenciones que ésta ha tenido con el Orfeón Buralés. Se queda enterado.

Se acuerda coadyuvar con la administración en los recursos interpuestos por don Bernardino Rodríguez Ruiz y doña Julia Pérez contra dos exacciones municipales.

ORDEN DEL DIA

Comisión de Gobierno interior.

Se conceden licencias y vacaciones reglamentarias a varios empleados.

Se acuerda abonar a don Víctor Lanza una diferencia de sueldo.

Comisión de Hacienda.

Se conceden varios anticipos reintegrables a los funcionarios que lo solicitan.

Se acuerda: La celebración del oportuno sorteo para la amortización de 73 títulos del empréstito de 1929; la transferencia de un crédito de 70.701,96 pesetas para pago a la Diputación del recargo de contingente provincial; acceder

pliar una casa en la calleja de Ruamayor, y a don Manuel Collantes, para elevar la cubierta de la casa número 5 de la Cuesta de la Atalaya.

También se acuerda que el contratista del asfaltado, don Fernando Sánchez, continúe prestando servicio de reconstrucción y conservación del citado pavimento en las mismas condiciones que lo tenía anteriormente, en tanto se resuelve el presupuesto extraordinario de obras con cargo a la décima de la contribución.

Comisión de Ensanche.

Se autoriza a don Serafin Llama para construir una casa en la Avenida de Pablo Iglesias.

Se da lectura del expediente instruido al jefe del negociado de Ensanche, por haberse observado anomalías y deficiencias en el despacho y tramitación de los asuntos encomendados a dicho negociado.

El señor Castillo propone que se acepte el primer dictamen hecho por el juez instructor y se castigue al interesado con dos meses de suspensión de empleo y sueldo. Censura al señor Vayas, porque después de haber dictado esa sentencia le bastó una indicación del señor Leiza para reformar el expediente en el sentido de encontrar en el mismo faltas graves que le ponían en el caso de pedir la destitución de dicho funcionario.

El señor Vayas dice que, como juez instructor, accedió a que volviera el expediente a nuevo estudio para no establecer precedentes.

El señor Ringelke dice que de la lectura del expediente no ha visto para el funcionario ni estigmas ni faltas tan

Notas diversas de la vida local

El primer batallón del 23 de línea realizará esta noche un supuesto táctico

COMENTARIOS DEL DIA

¿QUE HACEMOS NOSOTROS?

¿Cuándo conoceremos, si no los datos exactos, por lo menos los precisos para formar un juicio sobre el resultado económico de la última temporada veraniega?

Hacemos la pregunta sin saber concretamente a quién; pero la hacemos con la esperanza de que alguien la resuelva. Y no será porque no se ha pedido a nosotros los primeros, la formación de una Junta permanente que se ocupara de este importante menester.

Otras poblaciones que nos hacen una pregunta de competencia y nosotros no queremos enterarnos, tienen ya a la vista los datos en cuestión, y a base de ellos comienzan a hacer cálculos para el porvenir. Hablan de intensificar y anticipar la propaganda, de mejorar sus programas de festejos, de metodizar el sistema de hospedajes secundarios... En una palabra: como conocen lo útil y lo deficiente de la campaña anterior trabajarán con objetivos perfectamente claros.

Una de estas poblaciones es Gijón. Gijón conoce ya por su Junta local de Turismo—que no tiene inconveniente en declarar que sus medios estadísticos son deficientes y que prefiere ser tímida en la consignación de cifras sustitutivas de resultados comprobados—que la anterior temporada veraniega, en sus diversos aspectos, se ha traducido en un ingreso superior a millón y medio de pesetas.

¿Qué sabemos nosotros, en cambio? Somos pesimistas, que tal hotel o cual pensión sumaron escasísimas estancias; nos invade el optimismo, que las plazas estaban animadísimas, y que este año era base de cálculos lisonjeros. Pero los datos oficiales, comprobados, con las clasificaciones de estancias fijas y estancias ocasionadas por actos y festejos de uno u otro día, ¿qué?

Preciso será confesar que Santander necesita de un organismo—el nombre no hace gran cosa a las funciones—que le sirva de informe y orientación. Que haga de la insistencia o rectificación en los sistemas de propaganda empleados; que señale los festejos que atraen y los que caen en el vacío; que, en suma, sea el dedo que señale los rumbos más convenientes a seguir.

Gijón—y como Gijón otras poblaciones que aspiran a crear o mantener una categoría en la industria del verano—ha dado ya un gran paso en este importante orden de cosas. Nosotros seguimos caminando en la marcha adquirida, sin darnos a pensar que las circunstancias, en nuestro caso, señalan la necesidad de tomar nuevos caminos.

Nueva Montaña

SOCIEDAD ANONIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

El día 30 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en las oficinas de esta Sociedad (Paseo de Pereda, número 32) y ante notario, el sorteo de ciento ochenta y seis obligaciones hipotecarias de «NUEVA MONTAÑA», del cuatro por ciento, pagándose la amortización desde el 1 de enero próximo.

Desde el primero de noviembre próximo se pagará, con la deducción de los impuestos vigentes, en esta Sucursal del Banco de España, en el Banco de Santander y en el Banco Mercantil, el cupón número 13 de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, del 5,50 por ciento, que vence dicho día.

Santander, 22 de octubre de 1931.—
El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, **Victoriano Dériga.**

De la Alcaldía

Acerca de un comentario nuestro

En la Alcaldía no había ayer noticias de interés para facilitar a los representantes de la Prensa.

El secretario particular, don José Barrio y Bravo, dijo a los periodistas que el comentario de LA VOZ DE CANTABRIA en su último número, hará que el alcalde facilite una nota documentada relacionada con las cantidades que se recaudan por suscripción mensual para los obreros sin trabajo y la forma en que se invierten estas cantidades.

Esto es precisamente lo que nosotros, recogiendo una aspiración de parte del vecindario, hemos pedido. Esperamos, por tanto, la anunciada nota para comentarla adecuadamente.

REBOLIEDO. — Coronas de flores.

EL SEÑOR

D. Dámaso de la Torre y Ríos

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

A la edad de 70 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual Padre Agustín Pallaés; su afligida familia y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy VIERNES, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Sánchez Porrúa, núm. 83, al sitio de costumbre, favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 23 de octubre de 1931.

Del Gobierno civil

Tras de la tempestad...

MEJORADO Y SIN NOTICIAS

El gobernador civil don José María Semprún, recibió ayer a la hora de costumbre en su despacho oficial a los informadores locales.

—Cómo está esa salud—preguntaron.

—Un tanto mejorado, por fortuna—respondió la autoridad civil con la amabilidad en él característica.

—Pues celebrándolo y díganos usted cosas.

—Hoy—contestó el señor Semprún—pocas o ninguna.

Los conflictos sociales se encuentran ercalmados, afortunadamente.

Lo de las canteras de Cuchía tienen una nueva derivación y lo de los mineros de Udias, posiblemente se tratará mañana aquí con asistencia de patronos y obreros.

El asunto de los zapatilleros de Ampuero parece haber quedado solucionado y pueden hacer punto cuando gusten.

Las visitas de siempre y las noticias oficiales diciendo que en la provincia reina tranquilidad.

Y los periodistas se despidieron del gobernador civil.

Notas militares

DE INTERES PARA LOS RECLUTAS

Para conocimiento de los reclutas del año actual y de los de años anteriores agregados a éste, se hace saber que el ministro de la Guerra ha autorizado para que puedan acogerse a la cuota militar a todos aquellos que en el sorteo les haya correspondido servir en la Península, debiendo hacerlo los del primer llamamiento antes del 27 del mes en curso.

UN SUPUESTO TACTICO

Esta noche, a las ocho, saldrá de su cuartel el primer batallón del 23 de línea para desarrollar un supuesto táctico.

Consiste este, con una marcha de diez y ocho kilómetros, en el ataque y ocupación del Soto la Marina. Figura ser este batallón la vanguardia de la brigada y su objetivo, ya mencionado, proporciona la base para un supuesto combate que se librará al amanecer del sábado para ocupar las alturas y alrededores estratégicos del pueblo en cuestión.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

HOY, VIERNES, FEMINA

A LAS 7 Y A LAS 10,30

La grandiosa película documental

- MISTERIOS DE AFRICA -

Un negro devorado por un león. Maravillosos paisajes y extrañas costumbres.

HABLADA Y EXPLICADA EN ESPAÑOL

Butaca, desde 0,75. Paraíso, 0,30. Suplemento de caballero, 0,75.

GRAN CINEMA

Hoy viernes

EL BRENDÉL y FIFI DORSAY en

QUIEN DIJO MIEDO

SALA NARBON

Hoy

M O D A

VIRGENES MODERNAS

por JOAN GRAWFORD

BOLETIN DE PRENSA

Comentando la ley de defensa de la República, dice que ya había propugnado su implantación desde los primeros días del nuevo régimen, para apoderarse inmediatamente de todos los resortes del Poder público. "Cuando el cambio de régimen se produce por una verdadera revolución, la plena posesión del Poder queda lograda automáticamente en un breve plazo de días. Pero en una revolución "legal" como la realizada en España el 14 de abril, la conquista del Poder es lenta: el aparato del viejo régimen persiste todavía mucho tiempo casi incólume."

Y más adelante, añade:

"La ley de defensa de la República, aprobada ayer por aclamación en el Parlamento, sustituye a ese periodo de toda verdadera revolución que impone por sí misma el respeto al nuevo régimen, justifica su autoridad y pone en sus manos la plena posesión del Poder. Es el sustitutivo legal y mitigado de la violencia revolucionaria."

"Nosotros lamentamos que haya habido necesidad de aprobar una ley semejante. Pero la necesidad la han promovido los enemigos de la República, que no han reparado en la naturaleza de las armas empleadas contra ella ni siquiera en las consecuencias de sus agitaciones políticas y sociales para la vida nacional. Pero no hemos de asimilar esta ley a un procedimiento dictatorial. Las dictaduras carecen de freno y obran discrecionalmente, a su capricho."

"EL DEBATE"

Se refiere a los disturbios ocurridos en Huelva, por un puntillo de clase, diciendo que entraña un verdadero caso de defensa, no ya de la República, sino de la autoridad y del orden.

"Huelgas de esa naturaleza no son sino formas subversivas de un desajuste revolucionario. Nadie ignora hoy que estos conflictos provocados por hábiles directores, sagaces en el aprovechamiento de cualquier circunstancia útil para comprobar fuerzas, para tantear resistencias, para ensayar hostilidades, constituyen lo que ya se designa entre los "técnicos" de la revolución, con el nombre de "maniobras invisibles". En ellas, lo social y obrero es el disfraz de lo revolucionario.

Para deshacerlas, el Gobierno podrá y deberá usar medidas severas en defensa de la paz pública y ¿por qué no? del régimen republicano. Pero muchos tememos que la repetida aplicación de la ley de defensa votada anteaayer acabe por disgustar a quienes más la han aplaudido porque de ella esperaba eficaces medios de opresión de estados de conciencia que no preparan atentados contra el régimen, pero que despiertan odios y ansias de persecución en ciertos monopolizadores de la libertad."

Confitería MONCÓ

BECEDO, 7 - Teléfono 22-33

Todos los días para desayunos, té y meriendas:

Ensamadas, trancos, brioches, suizos, croissant, cristinas, bombas y tostadas

Hoy, medianoches y agujas de jamón y ternera

INFORMACION DEPORTIVA

CICLISMO

El domingo se corre en Madrid el Campeonato de España carretera, contra el reloj

Los hermanos Trueba no podrán participar en la prueba por no haberse clasificado para ello

Organizado por nuestro colega "Heraldo de Madrid" y la U. V. E., primera sección (Madrid), se correrá el domingo el XXXI Campeonato de España de fondo sobre carretera, en su fórmula de contra el reloj y sobre una distancia de 150 kilómetros, entre Madrid-Buitrago-Madrid.

A esta prueba, por ausencia de algunos "ases" que obtuvieron el derecho a concurrir por haberse clasificado dentro de los tres primeros puestos de las pruebas llamadas de preselección, participan solamente diez aspirantes al título.

Los que no podrán concurrir son el campeón Ricardo Montero, el catalán Cebrían Ferrer y Carlos López.

Los concursantes son Mariano Cañardo, campeón del año anterior; José María Sans, Nicélan, Alonso y Esecuriot, catalanes; Luciano Montero, Francisco Cepeda, Jesús Dermít, Federico Ezquerro y Eusebio Bastida, vascos; José García (Fanfa), castellano de Logroño, y los castellanos de Madrid, Vicente Carretero y Francisco Llana.

Como por este lote podrá verse, se registran ausencias notables. Por ejemplo, la de Cardona, la de Telmo García y las de los hermanos Trueba. Ninguno de éstos pueden ir a la gran prueba por no haberse obtenido la puntuación que los modernos reglamentos requiere. Y aclaramos estas ausencias, porque a buen seguro que muchos aficionados comentarían sin fundamento el por qué tales corredores no acuden a la más significativa prueba del año.

El Campeonato de España, fondo, en carretera llega ahora a su XXXI edición. Se corrió por primera vez en 1897, en Ávila, como Gran Premio de la Unión Velocipédica Española, denominación que conservó hasta 1902, en que recibió la con que hasta ahora se mantiene. La mayor parte de los Campeonatos de España se han disputado en carreteras con salida en línea, predominando la distancia de los 100 kilómetros; un año se dio el título al vencedor de la Vuelta a Cataluña. Desde 1927 se disputa la carrera bajo la fórmula "contra el reloj"; en la distancia de 100 kilómetros hasta el año pasado; en la de 150 el año pasado el y presente.

Pueden considerarse "records" de la prueba (con cierta elasticidad, porque variando cada año el recorrido, esto de los "records" no puede ser más que teórico) los siguientes:

Cien kilómetros, con salida en línea: 2 h. 6 m. 16 s., por Juan B. Lloréns, de Villarreal, en Bilbao, 1924.

Cien kilómetros, contra el reloj: 2 horas, 48 m. 20 s., por Telmo García, de Madrid, en Madrid, 1928.

Ciento cincuenta kilómetros, contra el reloj: 4 h. 33 m., por Mariano Cañardo, de Olite (Navarra), en Barcelona, 1930.

Los 150 kilómetros de que consta la carrera son los comprendidos en el itinerario siguiente: paseo de la Castellana (esquina a Pinar), carretera de Cha-

Se necesita señorita

taquigrafa mecanográfica para casa de comercio; inútil presentarse sin práctica comercial. Informarán, Administración.

MADAME X

ha creado nuevos modelos de FAJAS ENTALLADAS para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.

Señora: Lo rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

martín, Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín El Molar, Venturada, Cabanillas, La Cabrera, Buitrago, hasta el kilómetro 77,350 de la carretera de Francia, y regreso al punto de partida.

La salida del primer corredor será dada a las ocho en punto de la mañana. Los restantes saldrán con intervalo de cinco minutos.

GOLF

El próximo domingo en Pedreña

El próximo domingo, día 25, se jugará en este campo un interesante partido, en el cual se disputarán una copa, en las condiciones siguientes: Medal lay-handicap, trece agujeros, señoras y caballeros.

Habrà un servicio especial de gasolinera, con salida de Santander a las tres de la tarde.

AVIACION

La segunda etapa de la Vuelta a España es aplazada por mal tiempo hasta hoy viernes

MADRID.—A las diez de la mañana nos han comunicado de la Federación Aeronáutica Española que se ha suspendido la salida de las avionetas de turismo que habían de cubrir la segunda etapa de la Vuelta a España, saliendo desde León, obedeciendo el aplazamiento a que, según los datos meteorológicos, en la zona comprendida en el trayecto que hoy habrían de cubrir dichas avionetas el tiempo no era favorable.

Nos añadieron que las avionetas participantes estaban preparadas por si un rápido cambio atmosférico permitía una salida, aunque fuese con retraso en la hora señalada para el comienzo de la segunda etapa.

MADRID.—A las dos de la tarde la Federación Aeronáutica Española nos ha manifestado que continuaban en León las avionetas que salieron de Madrid para dar la vuelta a España, no habiendo podido salir durante la mañana de hoy, siendo el viaje aplazado hasta mañana si no mejoran las condiciones atmosféricas.

EN MALAGA

MALAGA.—Se han recibido noticias de que a causa del mal tiempo, las avionetas que participan en la prueba Vuelta a España, y que deberían haber emprendido hoy la segunda etapa, han tenido que suspender la salida.

Se cree que mañana podrán hacerlo, si el tiempo mejora.

EN SEVILLA

SEVILLA.—Después de quedar constituidos en el aeródromo de Tablada los jurados de llegada y control, para las avionetas de la Vuelta a España, se recibieron noticias de León participando que se había suspendido a causa del mal tiempo, pues llueve con bastante intensidad en toda la ruta de León, Zamora y Cáceres.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—El Aero-Club prosigue los trabajos preparatorios para el reci-

FUTBOL

Los partidos para el domingo en toda España

Asturias-Cantabria.

Sporting Club-Club Gijón.
Eclipse F. C.-Stadium Avilesino.
Oviedo F. C.-Racing Santander.

Baleares.

Athletic Club-C. D. Mallorca.
Constancia-Manacor.

Cataluña.

Palafrugell F. C.-C. D. Español.
C. E. Sabadell-Cataluña.
F. C. Barcelona-C. D. Júpiter.
Badalona F. C.-Marlinenc.

Centro-Iberia-Valladolid.

Athletic Club-Valladolid F. C.
Madrid F. C.-C. D. Nacional.
Iberia S. C.-Castilla.

Galicia.

Club Celta-C. D. Coruña.
Orense F. C.-Eiríña F. C.
Racing Ferrolano-Burgas.

Guipúzcoa-Navarra-Zaragoza.

C. D. Logroño-Donostia F. C.
Euskalduna-C. A. Osasuna.
Irún S. C.-Zaragoza C. D.

Murcia.

Hércules-Elche F. C.
Cartagena F. C.-Imperial F. C.

Sur.

Sevilla F. C.-Córdoba.
C. Recreativo-Betis Balompié.

Valencia.

Gimnástico-C. D. Castellón.
Valencia F. C.-Sporting.
Saguntino-Levante F. C.

Vizcaya.

Baracaldo F. C.-Athletic Club.
Erandio-Arenas Club.

EN LOS ARENALES.—Eclipse F. C.-Stadium Avilesino.

Buen partido corresponde jugar en los campos de los Arenales el próximo domingo.

Siempre que esta clase de partidos se anuncian, tienen la mayor simpatía de la afición, y acude en masa a presenciarlos, porque sabe que no ha de salir defraudada, pues ambos Clubs son codiciosos y forman un conjunto muy aceptable.

Desde luego, el Stadium mandará su verdadero equipo, ya que el domingo le faltaron tres de sus mejores elementos, entre ellos el gran Galé, ídolo de la afición avilesina, y que esta temporada está en su mejor forma como Director del centro-ataque de los chicos de Las Arobias.

Los eclipsistas siguen entrenándose con entusiasmo, y poseídos de una gran moral, saldrán al campo dispuestos a vencer, pues este partido para ellos es de mucha importancia; la pérdida del mismo significaría un gran tropiezo en el torneo, del cual saldría ventajoso el Club Gijón, que los espera en La Campaña, en su próximo desplazamiento, dispuesto a no ser colista.

Todos estos contratiempos tienen que salvarlos los eclipsistas el próximo domingo.

biniento a los aviadores que participan en la Vuelta a España.

Se calculan que los aparatos llegarán a ésta a mediados del lunes.

Para el sábado y el domingo tienen anunciada su llegada varios aviadores con el fin de esperar a los participantes de la prueba nacional.

mingo. La afición tiene un encuentro de máximo interés, con su mijajita de emoción.

Mañana continuaremos ocupándonos de este competido encuentro.

EN MIRAMAR.—Unión Montañesa-Barreda Sport.

Dados los resultados del último domingo, se presentan en extremo interesantes los partidos del próximo domingo de esta serie B, máxime el del Barreda-Unión Montañesa, que se encuentran empatados a puntos y con grandes deseos de sumarse los dos puntos para terminar la primera vuelta junto a los primeros clasificados.

Por su parte, el Barreda se presentará casi con la misma gente del pasado domingo, en que supieron vencer al Tetuán, y se entrenan con entusiasmo para dar el mayor rendimiento. No menos ha dejado de prepararse el once unionista, que presentará el mismo once con que venció a la Cultural.

Con este aliciente, el domingo se verá concurrido el terreno del Alta, dado el interés que ha despertado este encuentro de campeonato.

Mañana daremos más detalles.

EN TORRELAVEGA.—Deportivo Naval-Torrelavega F. C.

Signa en aumento el interés ante este interesante partido de campeonato, que el domingo próximo se ha de jugar en el céntrico campo de Treviña, donde a buen seguro se congregará toda la afición torrelaveguense, deseosa de aplaudir y animar al Torrelavega F. C., que de poco tiempo a esta parte ha sabido captarse sus simpatías.

El Torrelavega se entrena con gran entusiasmo y disciplina, no faltando un solo jugador a los entrenamientos, que tan acertadamente dirige su equipier y preparador el conocido Ortíz, pues no desconocen la potencialidad de su contrario, que ocupa hoy el primer lugar de la clasificación. Si el Torrelavega F. C. saliera el domingo vencedor, habría dado un gran salto en la clasificación, y podría entones colocarse el domingo, día 1, que juega en su campo con el Tetuán, en los primeros lugares de la clasificación.

El partido comenzará a las tres y media en punto. El Torrelavega desconoce hasta ahora el equipo que alineará; pero, bien informados, podemos señalar que, aunque no sufrirá grandes reformas del del domingo pasado, su línea delantera será reforzada con Quiqué, que iba a jugar el domingo pasado y llegó retrasado a la hora del partido; quizá también refuerce su línea de medios con un conocido equipier.

EN BEZANA.—Bezana F. C.-Celta F. C.

Gran interés está despertando el anunciado encuentro entre los simpáticos equipos, Celta F. C. y el Bezana F. C., el cual se celebrará el próximo domingo, a las tres y media de la tarde. Dada la gran clase de juego y nobleza de estos equipos, reina extraordinario interés por presenciar este encuentro.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

MADRID F. C.

Ruega a todos sus jugadores se presenten en el domicilio social hoy, jueves, a las nueve de la noche.

CLUB CELTA F. C.

Esta Sociedad ruega encarecidamente a sus jugadores federados estén el viernes, a las ocho en punto, en el domicilio social para comunicarnos, en otros asuntos, el próximo viaje a Bezana.—La Directiva.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El servicio de trenes El nuevo horario de Astillero-Ontaneda

La Compañía de Astillero a Ontaneda ha dispuesto que rija el siguiente horario a partir del próximo día 28:

Salidas.—Mixto (transporta correspondencia), a las 8.35; correo, a las 11.30; discrecional, a las 15.15; discrecional (laborables), a las 18.30; discrecional (domingos y festivos), a las 19.25.

Llegadas.—Discrecional, a las 9.26; mixto, a las 13.39; correo, a las 15.43; discrecional, a las 20.03.

L. Cuesta Almonacid
Medico especialista del dispensario oficial antivenéreo
PIEL Y SECRETAS
SAN JOSE, 13 (Ateneo).
Consultas de 11 a 1 y de 6 a 8

Vida obrera

FEDERACION OBRERA MONTANESA

Convoca a las Juntas directivas de las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6), a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, para tratar de la construcción de la nueva Casa del Pueblo.

Advierte a las secciones de fuera de la capital que esta convocatoria no tiene relación con sus Juntas directivas.

SINDICATO MARITIMO «LA NAVAL»

Se convoca a todos los fegoneros de barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo, a las once de la mañana.

Se convoca a todos los habilitados de los barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo y que por razón no se pueda ir a la mar.

La reunión se celebrará a las tres de su tarde.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta Directiva convoca a todos los obreros de los talleres del señor Ribalagaa, estén o no asociados, a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las seis de la tarde.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE SOLARES

Convoca nuevamente a asamblea general ordinaria para mañana, sábado, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, por no haberse podido celebrar la anunciada para el pasado día 15, por no asistir número suficiente de socios.

Escuela Elemental del Trabajo

El Patronato de dicha Escuela, queriendo contribuir en cuanto le es posible a la cultura del obrero, acordó establecer en dicho Centro, a partir del día 1.º de noviembre venidero, la enseñanza nocturna para los mismos, extraoficial y enteramente gratuita.

Los que desean acudir a recibir las enseñanzas, que por este año serán:

- 1.º Matemáticas elementales.
- 2.º Economía, legislación y contabilidad industrial.
- 3.º Mecánica general y aplicada.
- 4.º Tecnología Industrial; y
- 5.º Dibujo, lo solicitarán del señor director de la Escuela, desde el día de hoy hasta el 27 de los corrientes inclusive, señalando que el número de alumnos será limitado a la capacidad de las aulas y que su asistencia estará condicionada al Reglamento que se halle en el tablón de anuncios de la Escuela.

Santander, a 17 de octubre de 1931.

—El presidente del Patronato, **Leonardo Gorcho Pifa.**

El día en Torrelavega

Sesión municipal.—Nota del Orfeón-Rondalla Torrelaveguense. El mercado semanal celebrado ayer estuvo regular.—Acto de propaganda

SESION MUNICIPAL

El pasado miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el señor don José Mazón, con asistencia de los señores García, Saludo, Fernández, Saiz, Serrano, Marcos, Obregón, Juanco, Caviedes, Gutiérrez, Cacho y Velarde Ruiz de Vina, así como el secretario de la Corporación, don Cándido Moreno.

Al dar comienzo la sesión, se acordó suspenderla por cinco minutos en concepto de pésame por el fallecimiento del hermano del concejal don Pedro Lorenzo Moleada.

Seguidamente se pasó a tratar de los asuntos que figuraban en el orden del día:

Pasar a informe de la de Fomento los escritos de don Joaquín Gancedo, don Julio Díaz y don Aurelio Lastra, solicitando autorización para cerrar una finca con pared de cal y canto en la Mies de Vega; un trozo de solar inmediato a la casa que está construyendo en la calle de Serafín Escalante.

TEATRO PRINCIPAL TORRELAVEGA
HOY VIERNES
A las siete A las diez
OPERA FLAMENCA
JOSE CEPEDO
y ANGELILLO

ee, y la autorización correspondiente para construir una casa en el pueblo de Campuzano.

Aprobar el informe de la Comisión de Fomento, autorizando a don Mariano Martínez para construir una bohardilla y mirador en la casa de su propiedad, carretera de Barreda.

A la Comisión de Policía el escrito de don José Alonso, solicitando instalar un café concert en la calle de Posada Herrera.

A informe asimismo de la Comisión de Fomento, el de don Juan Oruña, denunciando a don Mariano Martínez por la obstrucción de un camino vecinal en el pueblo de Barreda.

Elevar informe en sentido favorable a la excelentísima Diputación provincial, con relación a la instancia de varios vecinos del barrio de Riaño, solicitando ser agregados a este Ayuntamiento.

Darse por enterados de la comunicación del señor alcalde de Burgos, dando las gracias por las atenciones prestadas al Orfeón Burgalés durante la visita que hicieron a esta ciudad.

Se aprobó la nómina de jornales y varias facturas.

P. CITOLER
ODONTOLOGO
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

A. MAYOR
MEDICINA INTERNA. CIRUGIA
SAN FRANCISCO, 21, 2.º
Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

Y después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión, que duró tres horas.

NOTA DEL ORFEON RONDALLA TORRELAVEGUENSE

La Junta directiva del Orfeón-Rondalla Torrelaveguense, cree deber salir al paso de un rumor tendencioso, según el cual, nuestra agrupación estaría a punto de desaparecer porque los elementos de su Rondalla pasan a formar parte de otra entidad musical de la localidad. Lo cierto es lo siguiente:

El Orfeón-Rondalla Torrelaveguense ha prescindido de ciertos elementos. Esos elementos se han constituido en agrupación independiente y han ido a llamar a la puerta de dicha entidad musical en demanda de amparo artístico y social. Ignoramos la acogida que hayan podido tener, ni nos interesa. Nos preocupa, en cambio, que al mencionado rumor se una la hipótesis de que nuestra Sociedad no necesite ya tan elevada subvención del Ayuntamiento. Lo cierto es lo contrario.

El Orfeón-Rondalla Torrelaveguense ha realizado un gran esfuerzo de instalación y organización. En su nuevo local ha implantado secciones de solfeo e instrumentación que exigen grandes gastos; agrupa a más de cien jóvenes de ambos sexos, a los cuales educa social y musicalmente; se ha impregnado de ambiente eminentemente popular, y ha alcanzado, sin duda alguna, por su espíritu de entusiasmo y sacrificio, la mejor consideración del pueblo torrelaveguense y de la provincia en general.

Ante estas consideraciones, nuestra Sociedad elevará al Ayuntamiento solicitud en demanda de verse, por lo menos, tan bien tratada económicamente como cualquier otra entidad local de semejante índole.

Aquella es la situación social y esta es la moral del Orfeón-Rondalla Torrelaveguense. Pero como los mencio-

Cafés EL GLOBO

nados rumores pudieran influir desfavorablemente en el ánimo de la opinión pública y del Ayuntamiento, y por si acaso la presente nota no fuera suficiente para contrarrestarlos, esta Junta directiva convocará a una próxima asamblea de socios, ya que los componentes del Orfeón-Rondalla Torrelaveguense, cada vez con más entusiasmo para que la agrupación esté a la altura de las de su clase, desean hacerlo así para estudiar la mejor manera lícita y democrática de hacer valer sus derechos sociales e imponer respeto a sus acendrados y reconocidos entusiasmos musicales.

—La Directiva.

MERCADO SEMANAL

Ayer, como jueves se celebró el acostumbrado mercado semanal, el que no estuvo de conformidad con los vendedores de los productos que exponen en las plazas públicas donde éstos se celebran, con motivo de haberse presentado pocos compradores; la única plaza que hubo bastante tráfico, fué la de Baldomero Iglesias, donde se presentaron muchas patatas campurrianas, vendiéndose éstas a 3 pesetas los 11,50 kilos por detalle y 2,75 ídem por sacos, el amigo Prieto, con su camión, hizo un gran reparto por los comercios de esta ciudad; tam-

Cafés EL GLOBO

bién abundaron las manzanas procedentes, en su mayoría, de Las Presillas y Castañeda, vendiéndose desde 2,50 pesetas los 11,50 kilos; abundaron las castañas, que a primera hora se vendían a 3 pesetas la arroba, y como fué grande la demanda, éstas subieron de precio una peseta en arroba. Todas las que se presentaron se vendieron.

Las alubias nuevas también abundaron, vendiéndose las más baratas a 10 pesetas los 13 kilos las blancas corrientes, y las moradas, canarias, de manteca y de riñón, a 18 pesetas los mismos kilos.

Aves se presentaron en su mayoría pollos, éstos su precio fué desde 8 pesetas la pareja a 18 pesetas ídem, éstos buenos; las gallinas, desde 5,50 pesetas una a 9 pesetas.

En la Plaza del 3 de Noviembre no había abundancia de porcinos como otras veces, llamando la atención los que presentaron los Salamanguinos, los Escudero y las crías finas de Victoria, la conocida en esta plaza por muy popular en este tráfico Mena.

Para muerte había varios y su precio sigue el pasado de otros mercados.

Algunos corderos de rebano, que se vendieron para muerte.

En el mercadillo del pescado había

José María Solís Cagigal
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel.—Secretas.
CALLE 2.ª.—TORRELAVEGA

un poco de bonito a 2,50 pesetas kilo; algunas sardinas azules, a 0,60 docena; mucha merluza pequeña, a 3 peseta kilo, y la buena, a 6 pesetas; muchas sardas, a 1,50 pesetas docena; bogas, a 0,20 y 0,25 una.

Marisco, lo de siempre.

En la plaza de Gibello Quijano se notó la flojedad de público; pero no de artículos, pues tanto las hortalizas como la fruta y, sobre todo, las manzanas de Asturias, había en abundancia.

Los puestos públicos tampoco faltaron, y el puesto de comidas que establece la cocinera, muy conocida, Manuela, al ríe del templete de la música, con el olor que despedía, invitaba a la gente a sentarse en sus limpias mesas.

ACTO DE PROPAGANDA

El próximo domingo, en Polanco y en el sitio conocido por «La Flor de Cumbrales», tendrá lugar, a las dos de la tarde, unas conferencias de carácter social-agrario, organizadas por la Casa Campesina de Polanco, y en las que harán uso de la palabra los infatigables propagandistas Matilde de la Torre y Ramón Mendaro.

El anuncio del acto ha sido muy bien acogido por los campesinos, dada la calidad y el prestigio de los oradores.

A. R. de Villa

Fernando Estroñil
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 9

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9
CALLE 31.—Teléfono 24-29

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.
PESO, núm. 1.

Valle de Soba

HERADA DE SOCIEDAD

Ha salido para Bilbao la distinguida y bella señorita Encarna Malo, después de pasar dos meses entre sus familiares.

Después de pasar unos días en casa de su hermano Gerardo, ha salido para la capital de la Montaña la respetable señora doña Rafaela Alonso y su encantadora hija María Jesusa, de donde después de pasar dos días en ésta, seguirán viaje para Burgos.

Buen viaje lleven y que su estancia les haya sido grata en este bello pueblo sobano.

De la Normal de Maestras de Elbano ha llegado a La Cotera, la simpática señorita Amparo Peña.

Bienvenida.

El corresponsal

Villaescusa

CREACION DE UNA ESCUELA

Por orden del ministerio de Instrucción Pública de fecha 8 del actual, "Gaceta" del 10, se ha creado definitivamente la escuela mixta del pintoresco pueblecito de Riosapero (Villanueva), hallándose ya en poder de este Ayuntamiento el material escolar para dicha aula cultural.

Según noticias que llegan a nosotros, el día de la inauguración del citado centro escolar se celebrará un banquete en la bien heredada casa de nuestro buen amigo don Alfredo Lastra.

Sinceramente felicitamos a los vecinos todos de Riosapero.

NUEVOS MAESTROS

Para regentar las escuelas de niños, en propiedad, de los pueblos de Linao y Obregón, respectivamente, han sido nombrados los cultos maestros nacionales don Juan Sando Gómez, que procede de Suano (Santander), y don Mauricio García Somavilla, que procede de Rianza (Segovia).

Nuestra enhorabuena a los profesores y alumnos de los dos fértiles pueblos montañeses.

DE INTERES COMERCIAL

Se nos ruega hagamos público que los señores industriales y comerciantes de este Municipio han de presentar, al final del corriente año, la declaración jurada del volumen de ventas de operaciones comerciales, para lo cual se facilita a quien lo desee, en la secretaría de este Ayuntamiento, una guía administrativa para llevar el expresado libro de ventas.

UNA "MAGOSTA" DE CONFRATERNIDAD

El próximo domingo y organizada por la divertida juventud de La Concha, tendrá lugar en un prado próximo a la estación del ferrocarril una monstruosa "magosta".

En la misma tendrán "cabida" todos los hombres y mujeres, "chavalas" y niños del citado y simpático pueblo.

La fiesta, organizada exclusivamente para solaz reunión y estrecha camaradería de los honrados ciudadanos de La Concha, será amenizada por aplaudidos píteros.

MUERTE SENTIDA

Cuando nos disponíamos a cerrar esta información, recibimos la triste noticia de haber fallecido en Obregón, a los cuarenta y cinco años de edad, el maquinista de Orconera don Serafín Lavín Torre, habiendo producido su muerte general sentimiento.

Descanse en paz el trabajador leal y bueno y reciba su atribulada esposa, doña Carlota, y demás familia nuestro profundo pésame por la desgracia que les abruma en estos momentos.

Vegas

Información de Reinosa

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Convocada la elección parcial para los siete puestos de concejales vacantes en nuestro Municipio, se ha hecho tema de la conversación general las cábalas y suposiciones acerca de los presuntos candidatos de quienes se dice presentan su candidatura en la elección parcial del día 1.

Aunque son muchos nombres los que se barajan, oficialmente ninguno de los partidos organizados en la localidad ha hecho públicos los de los candidatos, no pasando por tanto de rumores sin fundamento sólido los que circulan asegurando determinadas candidaturas.

Se asegura también que ningún candidato republicano se presentará a la lucha electoral, dejando, por tanto, el campo libre al partido socialista, que logrará, si el caso es cierto, integrar totalmente el Ayuntamiento.

Nada podemos asegurar con certeza hasta la fecha, aunque sí nos atrevemos a señalar que nos parece muy probable (así lo barruntamos) que vuelva a aplicarse de nuevo en esta elección parcial el artículo 29.

En fin, el tiempo lo dirá. De cuanto sepamos informaremos a nuestros lectores oportunamente.

Medio Cudeyo

SOLARES

DE VIAJE

Han regresado de Cestona don José Riaño Corral y familia.

De San Sebastián, el culto jefe de estación don Eugenio García.

FERIAS Y FIESTAS

Con tiempo espléndido y animación extraordinaria han transcurrido las tradicionales ferias y fiestas de San Lucas, en Hoznayo, las que por su proximidad afectan tan directamente a este pueblo, habiéndose celebrado con tal motivo en el Teatro-Casino grandes y concurridísimos bailes, amenizados por la notable orquesta del mismo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Nuestros representantes en el Ayuntamiento, en su constante deseo de velar por la prosperidad y engrandecimiento del Municipio, así como por el bienestar de todos sus vecinos, han aprobado el plano y presupuesto para la traida de aguas desde el pueblo de Hermosa al de Ceceñas, anunciándose dentro de breve plazo la subasta para la realización de las obras de conducción e instalación de fuentes en los sitios más indicados.

Asimismo tienen en proyecto la construcción de un nuevo cementerio en el pueblo de Heras y la conducción de aguas desde el Cotoñil (Anaz) a San Vitores, Sobremazas y Rigoz, a cuyo efecto están estudiando planos y presupuestos para la realización de los mismos.

NECROLOGIA

Victima de traidora enfermedad, soportada con gran resignación, entregó su alma a Dios, en la mañana del miércoles, el virtuoso joven Félix Hoyos Rodríguez.

A la conducción del cadáver asistió una gran concurrencia, prueba de las grandes simpatías que, merced a su bondadoso carácter, supo captarse en tan corta vida.

A su atribulada familia, y de un modo especial a sus padres don Félix y doña Teresa, acompañamos en tan inmenso dolor.

El corresponsal

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Oña del Dr. Aristegui.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Sebastián se ha celebrado a las diez de la mañana de ayer el enlace matrimonial de los jóvenes Julián Ibáñez y Petra Barrantes, estimados amigos nuestros, muy conocidos en la ciudad.

En la ceremonia, a la que asistió gran cantidad de amigos de los contrayentes, actuaron de padrinos el joven Jesús Ibáñez, hermano del novio, y la simpática señorita Saturnina Pérez, hermana política de la novia.

Terminada la ceremonia, novios, padrinos e invitados se trasladaron al salón de baile de la Sociedad "La Unión", donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch", seguido de un animadísimo baile.

En la acreditada Fonda de la Estación se sirvió a mediodía a los invitados un suculento banquete, en el que reinó la mayor alegría y animación.

Por la tarde se organizó de nuevo el baile en "La Unión", que estuvo animadísimo hasta la hora del cierre.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena, con el deseo de que sea eterna su luna de miel.

El corresponsal

Valdáliga

LAMADRID

Para la Junta administrativa

Señor presidente: hay varias quejas de usted, porque, según dicen, trata de poner de secretario a Leopoldo Sánchez, destituyendo a Ricardo García.

Si ha hecho motivos, lo aplaudimos todos; pero si no, no se debe de cometer esa injusticia, porque son vecinos los dos y amigos de todo el pueblo.

Como creo explicó un vocal el domingo en la junta secreta que celebraron ustedes no debe haber pasiones por nadie, debe de concluirse el régimen antiguo, pues que estamos en plena República.

DE SOCIEDAD

Tenemos entre nosotros, después de tres meses de ausencia por vacaciones y los cursillos celebrados en Santander, a la simpática señorita doña Maximina González, maestra de la escuela de niñas de este pueblo. Bienvenida.

El corresponsal

Limpias

NUEVO PARROCO

Uno de estos días tomará posesión interinamente el nuevo párroco que ha de regir los destinos de esta feligresía y que hasta ahora ha venido desempeñando con singular acierto la parroquia de Gurieo, cuyo nombre daremos a su debido tiempo.

De las referencias que del aludido señor tenemos, esperamos culmine, si es posible, la labor tan admirable de su antecesor, don Epifanio Ruiz, hoy director del Seminario de Corbán, para bien de esta villa.

PROCLAMADOS

Fueron leídas por primera vez las anonestaciones de nuestro particular amigo, natural de Santander, don Carlos Rivera Rivero, y la señorita, hija de esta villa, Jacinta Goñi Maza, cuya boda se celebrará en el próximo mes de noviembre, y a los que enviamos por adelantado nuestra cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Se halla entre nosotros disfrutando un permiso, el culto oficial de la sucursal del Banco de España en Bilbao y particular amigo nuestro, don José Fernández Aguirre.

El corresponsal

Una jubilación

Varios amigos y compañeros de don José María Herrera, empleado desde hace muchos años en Telégrafos, le obsequiaron anoche con una cena íntima, para celebrar la jubilación de este competente empleado que tantas simpatías cuenta en Santander.

Se hicieron votos fervientes porque el señor Herrera disfrute por largo tiempo la jubilación lograda, a los que nos sumamos de todas veras.

Política montañesa

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL.—A los afiliados y público en general.

El Comité local del Partido republicano radical se complace en participar a los afiliados y al público en general que, desde esta fecha, queda abierta de manera permanente todos los días laborables, en su domicilio social, Colón, 20, primero, la oficina de Secretaría, de seis a ocho de la noche, para cuantas reclamaciones o advertencias puedan hacer los afiliados, así como para recibir las filiaciones de cuantos deseen ingresar en este partido.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO.—Mítin socialista en Solares.

El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar un mitin de propaganda socialista en el Casino Republicano de Solares, tomando parte los camaradas Francisco Orallo, Santiago Ramos y Miguel Escobar.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL.—Comité provincial.

Convoca a asamblea extraordinaria del partido para el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en el local del Casino, Atarazanas, 12. Tiene por objeto esta asamblea única y exclusivamente la discusión y aprobación del anteproyecto de Estatuto. Con el mismo objeto convoca a los delegados de los diversos Comités de la provincia.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL (Agrupación de Malliño-Muriedas).

Convoca a todos los afiliados a una reunión, que tendrá lugar mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, en el «Salón Iris», de Malliño.

PARTIDO RADICAL (Subcomité de Cucto).

Convoca a todos los afiliados al partido a la junta general que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA (Sección de Astillero).

La Directiva hace público, para conocimiento de los afiliados y demás ciudadanos de la localidad, que queda abierta, desde hoy, la matrícula gratuita para asistir a las clases de Francés, Dibujo lineal, Contabilidad y Aritmética y Cálculos mercantiles que organiza aquella Sección, y cuya inauguración tendrá lugar el día 2 del próximo noviembre.

Aquellos ciudadanos, sin limitación de edades, que deseen inscribirse, pueden hacerlo en el domicilio social, de seis a diez de la noche, hasta el día 30 del corriente, fecha en que termina el plazo, donde se les notificará el horario, profesores y todos cuantos datos sean precisos.

Advierte, por último, que estando fijado el número de alumnos que podrán asistir, tendrán preferencia los afiliados y el resto, por orden de inscripción.

Vida religiosa

SOLEMNIDAD DE MARIA AUXILIADORA

Mañana día 24, conmemoración de María Auxiliadora, tendrán lugar en la capilla del Colegio Salesiano de Viana los cultos acostumbrados.

Por la mañana a las ocho misa de comunión general; por la tarde a las siete Exposición, Rosario, plática a cargo del Padre Pujol, y bendición con Santa Divina Majestad.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

En las deliberaciones de la Cámara se pusieron ayer de relieve las diferencias que separan al señor Maura del Gobierno

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

SOBERANÍA DEL ESTADO

Frecuentes golpes ha llevado el concepto de soberanía del Estado a lo largo de los debates constitucionales. Partiendo de aquel famoso pacto de San Sebastián, signado por un grupo de revolucionarios, «per se», los catalanes creen que aquel compromiso lo adquirió la nación entera—Cataluña e Iberia—, y pretenden que el Estatuto encuentre no un portillo, sino toda una puerta de arco triunfal por donde desfilara bizarramente para incorporarse con todos los honores del vencedor en la Constitución.

Mas he aquí que el idioma, ese vehículo físico que el hombre usa para entenderse con los semejantes de su propio país, ha motivado de nuevo el pleito de la soberanía del Estado. Si los catalanes hubieran logrado plenamente sus intenciones, su idioma vernáculo sería un instrumento de enseñanza en que, entre otras cosas, aprenderían los niños del «nave» a denostar a «Iberia». El Estado español, que manda en toda la periferia nacional, vería mermada su potencialidad, porque daría forma legal a un arma combativa de sus enemigos los nacionalistas de Cataluña. Y otro tanto ocurriría con Vasconia y con Galicia.

Es excesiva esa beligerancia concedida a Cataluña. Cuando precisamente en el mundo existe una corriente de universalidad, los románticos a ultranza persisten en la segregación, en la atomización. Doce naciones hablan el castellano. Desgraciadamente, en el orden cultural, no todas esas naciones se rigen por el meridiano de Madrid; pero, no obstante, mantienen con mayor o menor pureza el idioma importado por los colonizadores españoles de la época gloriosa.

¿Qué sería del ciudadano español—«iberico», como despectivamente nos llaman los catalanes—que pasase la frontera de Cataluña sin conocer aquella mezcla de latín y provenzal?

Don Miguel de Unamuno, el vasco que siente en castellano, a quien emociona con pura emoción patriótica el entrañable acento armonioso de la eucina castellana, ha resumido en una frase la protesta de «Iberia»: «El Estado no puede entregarse a unas minorías hasta el punto de agraviar a la mayoría, instituyendo el castellano como una asignatura en Cataluña. Hay una universidad del Estado, de la que éste no puede desprenderse.»

Porque, ¿cómo aceptar la rivalidad de la cultura catalana frente a la cultura castellana?

REVISIONISMO

... Y es verdad. Se está operando un fenómeno que pudiéramos llamar de desglosamiento, en la Cámara Constituyente. Los partidos que no aceptan como artículo de fé el radicalismo en el sentido en que se empuja a la Constitución por determinados sectores parlamentarios, anuncian sus propósitos de abrir el período revisionista. No a posteriori, sino dentro del período constitucional, en que se puede recurrir a la revisión de lo acordado por la Cámara. Así lo ha declarado en su discurso el señor Unamuno.

Los católico-agrarios han emprendido ya su campaña, enfocada especialmente hacia los artículos 24 y 46. El señor Lerroux anunció hace poco en su discurso de Santander su decisión de revisar algunos artículos constitucionales. Y otras minorías se proponen recurrir igualmente a ese procedimiento por entender que—según frase del catadrático de Salamanca—la Constitución no puede ser producto «de cambalaches y transacciones entre los partidos». Por encima de todo ello está la República, la salud del régimen.

Lo que se está realizando con motivo del artículo sobre la enseñanza, en que Cataluña se apunta un feo de triunfo frente al consenso nacional, dará origen a otro paréntesis revisionista.

MARGARITA NELKEN

Margarita Nelken, la sutilísima escritora y crítica de arte, se había incorporado recientemente al partido socialista, con cuya etiqueta salió proclamada por Badajoz. Ya hubo algún movimiento de oposición dentro del partido socialista, no por haber sido triunfante en la lucha electoral, sino por su corta actuación política. Expusieronse algunos cargos contra ella para anular su acta; mas de todos ellos ha salido indemne la brillante literata, que será la tercera diputada que se sienta en los escaños de la Cámara en España.

Sin embargo, ahora el cargo mayor que se le formula, en la pública información abierta por la Comisión de Actas, es sobre su nacionalidad. La señora Nelken no es española. Por lo menos, no está registrada como súbdita de España en ningún Juzgado.

Pero también de esta prueba saldrá triunfante la escritora. El partido socialista se sentía roído por el «dragón de los ojos verdes», al ver que los radicales y los radicales-socialistas contaban en sus minorías con la representación del sexo femenino. La señora Nelken representa, para los obreros españoles, un avance en su política. Un avance moderno, tal como el modernismo entiende que en la vida pública deben tener participación las mujeres.

LA PRENSA EN LA REPUBLICA

Los directores de los periódicos de Madrid han pedido al jefe del Gobierno una concreción de la ley de Defensa de la República en lo que concierne a la Prensa, concreción que podría contenerse en un Reglamento para tranquilidad de la gran familia periodística española.

Ya el señor Azaña había declarado que la Prensa honrada, la que vive a la luz del día y no se hace eco de los manejos subterráneos que pretenden perturbar la salud del régimen, nada tiene que temer. Mas, los periodistas, aun sabiendo que las palabras del jefe del Gobierno desvanecen cualquier desconfianza, hacen bien en solicitar ese Reglamento, que evitara cualquier temor hacia las interpretaciones que los encargados de velar por la reciente ley puedan hacer de la misma.

AZANA-MAURA

El incidente parlamentario en que los señores Azaña y Maura se acometieron dialécticamente, pero con cierta saña, llegando incluso a la refriega, evidenció la honda discrepancia que separa a ambos hombres políticos, que han convivido durante cinco meses en el seno del Gobierno. Nada tendría ella de extraño, porque conocida es la ideología de cada uno. Mas lo ocurrido obedece a la celosidad de antagonismos personales.

Es tanto más extemporáneo lo ocurrido, cuanto que en su discurso, al hacerse cargo del Pceder, el señor Azaña había volcado el saco de los elogios en honor del dimisionario.

El jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción celebran una extensa conferencia

EN LA PRESIDENCIA.—Una reunión ministerial y manifestaciones de los señores Azaña y De los Ríos.

MADRID.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, y el ministro de Justicia celebraron una reunión, que duró tres cuartos de hora.

Don Fernando de los Ríos dijo a la salida a los periodistas que, como estaba haciendo los presupuestos de su departamento, visitó al presidente para exponerle la forma en que cree deben estructurarse y la manera de reorganizar los servicios, y otras varias cosas, que no hemos tratado extensamente porque nos vemos todos los días y cambiamos impresiones.

Agregó que, aparte del Consejo de ministros que celebrarían mañana, el lunes, habría otro extraordinario para los presupuestos.

Cerca de las dos y media de la tarde abandonó el jefe del Gobierno, señor Azaña, su despacho, manifestando a los

periodistas que por la mañana había recibido visitas diplomáticas, y también a una Comisión de señoras católicas para hablarle de la Constitución.

Por cierto—añadió el señor Azaña—que las señoras han marchado muy contentas porque han visto que el presidente no es un «cagro».

Me ha visitado también—continuó diciendo—el ministro de Justicia, que me ha hablado de los presupuestos de su departamento, ya que hay que hacer modificaciones por la supresión de los presupuestos del clero.

También he recibido la visita de una Comisión de las Empresas ferroviarias, que me ha expuesto los puntos de vista de las Compañías respecto a la cuestión ferroviaria.

Terminó diciendo el presidente del Consejo que en España hay tranquilidad, y que, contra lo anunciado, no se había firmado hoy el acuerdo hispano-francés, obedeciendo el aplazamiento a no habérselo llegado a un acuerdo en lo que se refiere a las sedas y a los automóviles.

Se autoriza la junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España

EN GOBERNACION.—La marcha de los conflictos en Andalucía.

El señor Casares Quiroga habló a los periodistas de las huelgas de ferroviarios, diciendo que había tranquilidad y buenas impresiones, y que del conflicto de Barcelona no tenía noticias, lo cual era un indicio favorable.

Terminó diciendo que de otras partes había noticias que acusaban absoluta tranquilidad.

EN ESTADO.—Visita diplomática al señor Lerroux.

El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió la visita del embajador de la Argentina.

EN HACIENDA.—Ante la reforma de la organización bancaria.

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión del Banco de España, la cual le expuso los puntos de vista sobre el proyecto de la reforma de la organización bancaria, expresándole su deseo de que fueran oídos por la Comisión de Hacienda.

El ministro dijo a los comisionados que hoy mismo recomendaba a la Comisión que escuchara al Consejo, agregandoles que mañana recibirían la comunicación autorizándoles a ce-

lebrar la junta general extraordinaria de accionistas, como habían solicitado.

EN COMUNICACIONES.—Lo que dice el ministro.

El señor Martínez Barrios manifestó que se había suspendido la salida de los aviadores que realizan la Vuelta a España en avioneta, por motivo de la pertinaz lluvia caída durante el día de ayer y en las primeras horas de esta mañana.

Agregó que el domingo, día 25, saldrá para Sevilla una excursión de los invitados del Congreso Postal hispanoamericano, que van a recorrer Andalucía.

INSTRUCCION.—Se crea un nuevo grupo escolar en Madrid.

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha manifestado a los periodistas que la Comisión mixta que entiende en la construcción de los edificios con destino a las escuelas nacionales, ha acordado la construcción de un nuevo grupo escolar en la carretera de San Isidro, con un presupuesto de 1.276.000 pesetas.

Añadió que había asistido ayer, en representación del Gobierno, al entierro de Pierre París, que era director de la Casa de Velázquez, haciendo el ministro un gran elogio del mismo, por su gran personalidad y amor a España.

Manifestaciones de los ministros de Fomento y Economía

EN FOMENTO.—El conflicto ferroviario en Andalucía.

El ministro de Fomento manifestó que después de almorzar marcharía a León, donde, a las ocho de la noche, se celebraría un acto político, al cual debía concurrir el ministro de Instrucción, que no lo haría por impedirse el debate parlamentario sobre la enseñanza, añadiendo que mañana regresaría.

Refiriéndose a la huelga de los ferroviarios andaluces, el ministro dijo que tenía buenas impresiones, pues en Córdoba, Cadiz y Granada habían circulado trenes correos y de mercancías, yéndose rápidamente al restablecimiento de la normalidad y que únicamente en Sevilla y Málaga, donde existía el foco sindicalista director del movimiento, se notaba alguna reacción, sabiéndose que se habían en-

viado emisarios a otras capitales para ejecutar actos de coacción que tratarían de evitar, habiéndose ya adoptado medidas preventivas.

EN ECONOMIA.—El tratado comercial con Francia.

El ministro de Economía, señor Nicols D'Oliwer, conversó con los periodistas a primera hora de la tarde y les dijo que hoy es casi seguro que se haya firmado el "modus vivendi" con Francia, después de un año de negociaciones, y por fin se llega a este final que era deseado que todos anhélamos, pero que la serie de interrupciones lo dilató, y aunque hace quince días tenía yo—dijo el ministro—el convencimiento de que llegábamos al final, no lo anticipé por si surgían nuevas dificultades.

Todavía—añadió—no he recibido el telegrama confirmando la firma, pero supongo no tardará en llegar y se lo comunicaré a ustedes esta noche, con toda seguridad.

Comprende los puntos esenciales donde hubo discusión en los últimos tiempos y queda en principio en vigor el régimen que ya existió. La duración de este tratado es de un año prorrogable y el plazo de denuncia es de quince días.

Los detalles no se los doy porque hay cifras que podrían discutirse hasta en el mismo momento de la firma, pero desde luego, puedo anticipar que van comprendidas la entrada de mayor contingente de pistolas y vinos y la exportación en mayor cantidad de chatarra y la vuelta al Estatuto en relación con los Aranceles, es decir, que se suprime el decreto de 30 de junio que, por vía de represalias, elevaba las tarifas.

Desde luego, a lo largo del tratado se advierte que Francia va a hacer un contingente en una gran cantidad de productos, limitándose la entrada de éstos, o sea que no solamente tarifas de Aduanas, sino que por el contingente que se logre no entren en Francia productos con exceso, y esto nos afecta, sobre todo, por lo que se refiere a los vinos.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD.—La entrevista de las damas católicas con el presidente.

El director general de Seguridad ha manifestado a los informadores que la manifestación de señoras católicas que se preparaba para acudir a la Presidencia, se ha reducido a que se reunieran en el Jardín de la Presidencia, en grupos de tres o cuatro señoras, un total de unas cien.

Subió una Comisión, formada por siete, para entrevistarse con el presidente, y después se disolvieron pacíficamente, habiéndose tomado las precauciones necesarias para evitar la manifestación, que, afortunadamente, no fué preciso poner en práctica.

Un caso curioso

La diputada, señorita Nelken, es hija de alemanes y no está inscrita en España

MADRID.—Hemos conseguido hablar con algunos de los diputados que componen la Comisión de actas de la Cámara acerca del caso en que se encuentra la elección de la señorita Margarita Nelken, elegida por la provincia de Badajoz.

El diputado señor Hidalgo nos manifestó que él mantenía tenazmente su criterio de que no se apruebe el acta, fundando su actitud en que, a pesar de que Margarita Nelken ha nacido en Madrid, es hija de alemanes y no figura inscrita en los registros correspondientes como española.

Con los diputados con quienes hablamos, estamos que esto sería, en todo caso, una cuestión de detalle, porque la señorita Margarita Nelken no ha realizado ningún acto de soberanía alemana y, en cambio, sí ha realizado actos como español.

Esta cuestión todavía no se ha determinado.

La sesión de ayer en el Congreso. Quedó aprobado el artículo 48, después de un apasionado debate

Antes de la sesión

REUNION Y ENMIENDAS

MADRID.—Antes de la sesión se reunió la Comisión Constitucional para tratar de hallar la fórmula para convertir en dictamen el artículo 48.

Se acordó adoptar la enmienda presentada por el señor Sánchez Albornoz, en que se reconoce a las regiones autónomas el derecho a la enseñanza en sus idiomas con la obligación de usar el castellano como instrumento de enseñanza en los grados primero y segundo.

Los federales, por su parte, habían redactado otra enmienda, en la que se consideraba que la enseñanza en todos los grados debía ser dada por el Estado, y que las regiones autónomas quedarán autorizadas para organizar su enseñanza con la explicación en su idioma o dialecto.

Esta enmienda fué rechazada por la Comisión, en la sesión de esta tarde.

El señor Companys visitó al señor Besteiro para conocer el orden de discusión de las enmiendas, en la sesión de hoy.

La sesión de ayer

A las cinco menos diez abre la sesión el señor Besteiro, observándose regular concurrencia en escaños y tribuna pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y los nombres de los diputados que constituyen la Comisión del suplicatorio contra don Ramón Franco.

Se aprueba asimismo el dictamen de la Comisión de Actas, por lo que se refiere a la elección del señor Balbontín por la circunscripción de Sevilla.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL.—Sigue la discusión del artículo 48.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ retira dos enmiendas y defiende brevemente una tercera.

El PRESIDENTE dice que la mesa ha recibido indicaciones para discutir primeramente la enmienda de la minoría socialista, por ser la más radical y pregunta al efecto si se hace así.

La Cámara contesta afirmativamente.

El señor OVEJERO, socialista, apoya una enmienda en el sentido de que el Estado mantenga centros de cultura en el extranjero y sobre todo en Hispanoamérica.

Añade que el Estado debe defender aquí nuestra cultura y hacer la extensión a todos los países de habla española.

El señor RUIZ FUNES, de la Comisión, dice que procurará recoger el espíritu de esta enmienda.

El señor DE FRANCISCO, socialista, defiende otra enmienda, que dice:

"Es obligatoria la enseñanza en castellano en todos los centros docentes de España, sin perjuicio de la autorización de las lenguas regionales, para mayor eficacia de aquella."

"Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza con arreglo a la facultad que el Estado les reserve en sus respectivos estatutos."

Sigue hablando y dice que a los socialistas no les anima ningún prejuicio contra el Estatuto, pero que tampoco se sienten influenciados por él, pues entienden que esto debe ser consecuencia de la Constitución y no lo contrario.

Pregunta a la Cámara si lo que se plantea es problema nacionalista o autonomista y dice que si es esto último, hay que reconocer la suprema soberanía del Estado, que no puede verse disminuida en aquellas facultades que le son propias.

Dice que los socialistas reconocen la personalidad de Cataluña, pero al estudiar el problema no pue-

den circuncribirse a una sola región, por reconocer que todas están en las mismas condiciones.

A tal efecto explica el caso de los regionalistas vasconavarros.

Añade que los socialistas quieren una enseñanza que sea para el alumno, y no que sea éste una víctima de la enseñanza.

—Por otra parte—dice dirigiéndose a los catalanes—, si vosotros sois particularistas, causaréis un hondo perjuicio a las demás regiones, y de la que yo procedo puedo decir que todos, salvo algunos pequeños grupos clericales, estamos contentos con saber el castellano.

El señor RUIZ FUNES contesta por la Comisión, diciendo que la enmienda es de carácter unilateral y que por tanto no puede ser aceptada.

Se pone a votación y es desechada por 149 votos contra 91.

Se pasa a discutir una enmienda del señor SANCHEZ ALBORNOZ.

Este la defiende diciendo que los firmantes de la misma no reflejan en ella exactamente su pensamiento, pues han pensado sólo en el porvenir de la República.

Dice que la defiende por Castilla y por España, pues los firmantes creen que el problema de las lenguas es origen de un problema regional.

Afirma que no se trata de hacer prevalecer el imperialismo de Castilla, como se han dejado decir algunos catalanes, pues dice que nunca existió tal imperialismo. (Voces de "muy bien".)

—Y no es que corra peligro el castellano—dice—de verse disminuido en su uso, ni que vacile la unidad nacional, no.

Nada de eso—añade—. En la enmienda que defiende se establece el castellano por ser indispensable como instrumento de universalidad. Tanto, que así lo reconocen los mismos catalanes al haber firmado esta enmienda.

El señor JIMENEZ ASUA acepta la enmienda y dice que queda incorporada al dictamen.

El señor ALBA se opone.

El PRESIDENTE dice que tal incorporación es perfectamente reglamentaria.

El señor UNAMUNO apoya la enmienda que firma en unión de los señores Sánchez Román y otros, y que dice:

Es obligatorio el estudio de la lengua castelana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros docentes de España.

Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas; pero en este caso, el Estado mantendrá también en dichas regiones las instituciones de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República.

Dice que habla con el ánimo contristado porque no está acostumbrado a los cambalaches y transacciones de los partidos.

—La lengua en mi región—añade—se hizo como instrumento de regionalismo y es una lengua que no existe, porque se está inventando.

Se habla aquí—sigue diciendo—de minorías étnicas, y yo me pregunto que dónde están. Y sobre todo digo que el Estado no puede entregarse a unas minorías hasta el punto de agraviar a la mayoría, instituyendo el castellano como una asignatura en Cataluña. Hay una Universidad del Estado, de la que éste no puede desprenderse.

Desvanece la sospecha de una guerra civil y alude a las revisiones de la Constitución.

Añade que en todo período constituyente está abierta la revisión de lo que se confirma en el papel.

—Por encima de las leyes de defensa de la República—termina diciendo—hay algo más para mí: la República misma. (Aplausos.)

El señor RUIZ FUNES no acepta la enmienda, en nombre de la Comisión.

El señor MAURA, que es uno de los firmantes de la enmienda no aceptada, explica su voto y dice que el Estado español y cuantos están de su parte en esta ocasión, van a aprobar un dictamen que ha sido hecho a través de ciertos deseos y muchos cambalaches. (Aplausos.)

—En nuestra enmienda—dice—no hay agravio para Cataluña; pero si lo que queréis es colocar el espíritu catalán frente al castellano, nos oponemos todos a ello.

UN CATALAN: ¡Nosotros enseñamos la cultura castellana!

El señor MAURA: ¡No faltaba más! ¿Qué ibais a enseñar si no?

Pregunta a los radicales por qué no han votado la enmienda de los socialistas, como dijeron ayer.

Termina diciendo que su deseo es que el pueblo se entere en dónde está cada cual y que sepa quién hace los pasteles.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) le interrumpe con una alusión muy directa.

El señor MAURA: ¿Con quién he hecho yo «pasteles»? ¿Como no haya sido con su señoría...! (Aplausos.)

Sigue diciendo que sólo votan contra la enmienda del señor Unamuno aquellos a quienes nada importa que el Estado pierda su soberanía.

Añade que Cataluña en estas condiciones se apoderará por la fuerza de la Universidad de los Estados cuando haya un Gobierno débil.

El señor AZAÑA.—¿Y la Guardia civil...?

El señor MAURA termina diciendo que él quiere salvar su responsabilidad y que después de lo manifestado, cree que lo ha hecho.

El señor AZAÑA dice que el señor Maura estará satisfecho, pues con su salida del Gobierno encontraba un programa político y ya ha levantado bandera. (Rumores.)

Añade que le ha extrañado que se hable en nombre del españolismo y que si no se tratara del señor Maura, calificaría la actuación de pifia. (Prolongados rumores.)

—¿Quién le autoriza a decir lo que ha dicho?—pregunta el jefe del Gobierno al exministro de la Gobernación.

El señor MAURA.—El dictamen.

El señor AZAÑA.—La República tiene que resolver el problema catalán y sino habrá fracasado. (Rumores.)

Mi criterio—sigue diciendo el jefe del Gobierno—es que no puede adoptarse una Constitución que cierre el paso a los estatutos regionales.

Rechaza el temor de que los catala-

res se levanten contra el Gobierno y afirma que éste no tiene mejores valedores en Cataluña que sus mismos diputados. (Grandes aplausos.)

El señor MAURA rectifica y califica de indignidad lo dicho por el señor Azafía, aunque se alegra, porque le releva de algunos compromisos.

Añade que él habla en nombre del régimen más perfecto, pues los estatutos no deben imponerse a la Constitución, con merma de la soberanía del Estado.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ rectifica.

El señor GUERRA DEL RIO dice que los radicales tienen derecho a votar, una vez rechazado este voto particular, la enmienda que más se aproxima a su criterio.

El señor PITTALUGA dice que el problema es de imperio por unidad.

El señor SANCHEZ ROMAN dice que no cree que el problema sea ni de españolismo ni de catalanismo, sino constitucional.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) explica el voto de su minoría, que es favorable al dictamen.

El señor MAURA pide votación nominal.

Se hace así y la enmienda del señor Unamuno es rechazada por 179 votos contra 93.

El señor CRESPO defiende una enmienda de los federales.

La Comisión no la acepta, y se rechaza en votación ordinaria por 90 votos contra 72.

Se pasa a la discusión de la totalidad del artículo, por haber renunciado a hacer uso de la palabra varios oradores que lo tenían solicitado en pro y en contra.

El PRESIDENTE anuncia que va a procederse a la votación del artículo, del que se da lectura.

El artículo queda aprobado en votación ordinaria por 143 votos contra 67.

Se levantó la sesión a las nueve en punto, después de anunciar el señor Besteiro para mañana la discusión de la totalidad de los títulos IV y V.

Programa de una visita
El Congreso Postal Panamericano

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, hablando con los periodistas, les dijo que la segunda etapa de la vuelta aérea a España había sido suspendida a causa del mal tiempo.

Dijo también que se ocupaba en la confección del programa de los actos en honor de los asistentes al Congreso Postal Panamericano durante su visita a Sevilla, añadiendo que ya había dado sus excusas por no poder acompañar a los asambleístas.

La prisión de los hermanos Miralles
Un documento firmado por 500 estudiantes

MADRID.—Firmado por 500 estudiantes ha sido elevado a la presidencia del Consejo un documento en el que se protesta en nombre de la legalidad y de la rectitud de que continúen en la cárcel los hermanos Miralles, sobre los cuales no pesa proceso alguno.

Consideran el hecho doblemente lamentable después de las palabras pronunciadas en las Cortes por el jefe del Gobierno señor Azafía, y terminan solicitando la libertad de los hermanos Miralles, detenidos gubernativamente desde 10 de mayo último.

Atropello de automóvil
Una señora muerta y una niña gravemente herida

MADRID.—A últimas horas de la tarde, en el paseo del Prado, fueron atropelladas por un automóvil la señora doña Purificación Núñez y su hija Dolores Ruiz, de catorce años de edad. La señora quedó muerta en el acto y la niña fué conducida a la Casa de Socorro con gravísimas lesiones.

Información de pasillos

LA REDACCION DEL ARTICULO 48

El artículo 48, aprobado esta tarde en la Cámara, ha quedado redactado en la siguiente forma:

“Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que les concedan sus Estatutos.

Es obligatorio el estudio del castellano, que también se utilizará como instrumento de enseñanza en todos los centros primarios y secundarios en las regiones autónomas.

El Estado mantendrá o creará en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes.

El Estado atenderá a la expansión cultural de España estableciendo delegaciones y centros de estudios y de enseñanza en el Extranjero, señaladamente en los países hispanoamericanos.”

LO QUE DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión, el presidente de la Cámara charló unos momentos con los periodistas, manifestando que sus impresiones eran satisfactorias.

—Hemos pasado—dijo—el debate pasional y, salvo imprevistos, entraremos en las discusiones apacibles.

Mañana se desarrollará el debate de totalidad sobre los capítulos IV y V, y hasta ahora no hay anunciados más que cuatro oradores. Espero, no obstante, que este número sea más elevado.

Añadió que el señor Alcalá Zamora ha marchado hoy y no regresará hasta el martes, y el señor Besteiro espera que intervendrá en el debate el día mencionado o el siguiente, para defender su voto o alguna enmienda.

—Yo—dijo el señor Besteiro—permítiré con mucho gusto que el señor Alcalá Zamora explique su voto todo lo ampliamente que desee.

Refiriéndose a la discusión habida una hora antes en la Cámara, dijo:

—Ya han visto ustedes que la discusión de hoy ha sido muy viva, y yo creo que no debió tratarse este asunto con tanto apasionamiento. Pero la tradición ha imperado y lo ocurrido está a la vista.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Terminada la sesión, el señor Mau-

Los periódicos oficiales

Disposiciones de la “Gaceta” y el “Diario del Ejército”

MADRID.—La “Gaceta” publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones.

Nombrando director general del Timbre y representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos a don Agustín Piñuelas Pardo.

—Dictando normas para la provisión y jefes y para nombramientos de jefes inspectores ambulantes de Correos.

Se determinan los años de servicio que se requieren y los que fienden que haber desempeñado para ocupar las inspecciones.

—Nombrando el tribunal de oposi-

RICARDO SARO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8.
VIA D-RAA. 6. SEGUNDO

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños.

PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, 1.º

ra salió a los pasillos, donde fué abordado por los periodistas

El ex ministro de la Gobernación dijo:

—La contestación del presidente del Consejo ha sido desabrida y fuera de tono. En una palabra, con gran desatención. Yo sólo tengo que decir una cosa. Lo que he sostenido en el escaño no responde a una frase, sino a una realidad. Yo no tengo compromiso con este Gobierno, ni en el pasado, ni en el presente, ni en el porvenir, y creo que no hay derecho para tratarme de esa manera por quienes han convivido conmigo algunos meses. Digo, en resumen, que no represento ni representaré una oposición constante, sino que recobro mi libertad de acción.

Un periodista preguntó:

—¿Se decide usted, por fin, a formar partido?

—No; de eso no podemos hablar ahora.

UNO QUE CAMBIA DE POSICION

El diputado radical por Burgos, señor García Lozano, como consecuencia de la intervención del señor Maura respecto al artículo 48, ha votado con el ex ministro de la Gobernación, separándose del partido al que pertenecía.

ANIMACION EN LOS PASILLOS

Después de la intervención del señor Maura y de la respuesta del jefe del Gobierno, numerosos diputados abandonaron el salón de sesiones y salieron a los pasillos para hacer comentarios.

Entre los comentaristas destacaban, por su número, los radicales, que discutían acaloradamente con los diputados del partido que acudilla el señor Azafía.

Y se dió el caso que por primera vez saliera el señor Lerroux a los pasillos para indicar a los diputados de su minoría lo que debían hacer.

DICE EL SEÑOR AZAFIA

Al final de la sesión decía el señor Azafía ante los periodistas que la votación y resultado del debate eran convenientes para España en general y para Cataluña.

En cuanto al incidente que tuvo con el señor Maura, manifestó que carecía de importancia.

El señor Companys que estaba en un grupo inmediato decía que tuvo que hacer durante la sesión grandes esfuerzos para no intervenir durante el lance Maura-Azafía y que no intervino en beneficio, precisamente, del prestigio de la Cámara.

únicamente los beneficiados por los concesionarios, se sustituye la actual tarjeta militar, que se reemplazará para estos fines con la tarjeta militar de identidad para generales, jefes y oficiales, y con la tarjeta militar de identidad para las clases de segunda categoría y demás personal de tropas que las posean.

A las viudas y huérfanos que tienen concedidos estos derechos se les proveerá de una tarjeta especial.

En las Escuelas Aguirre

Un atropello incalificable

MADRID.—Esta madrugada ha sido descubierto en las Escuelas de Aguirre, situadas en la calle de Alcalá, el hecho de un atentado a la propiedad que ha producido gran indignación.

El conserje, en su requisita obligada, se encontró con que en las clases se hallaba todo el menaje destruido, las puertas violentadas, los cristales rotos y los cuadros destruidos, algunos de ellos profanados de un modo repugnante.

Inmediatamente se ha puesto en movimiento la Policía para lograr la detención de los autores del bárbaro hecho.

Los conflictos sociales

Huelga estudiantil en Valencia

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES SE DIRIGEN AL GOBIERNO

CORDOBA.—Los obreros ferroviarios de los ferrocarriles andaluces, celebraron una reunión, en la cual cambiaron impresiones acerca del estado del conflicto.

Se dió cuenta en la reunión de una comunicación de la Compañía dando un plazo para volver al trabajo, acordándose dirigir un telegrama al jefe del Gobierno diciendo que, en nombre de la Justicia, de los beneficios del país y de los intereses comerciales, les interesa que resplandezca la verdad sobre el apasionamiento de los litigantes, exigiendo que la Empresa reconozca los derechos ajenos y que el Gobierno dé solución, obrando con imparcialidad.

NO VAN A LA HUELGA

OVIEDO.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que los obreros afectos a la Junta de Obras del puerto de Gijón han desistido de la huelga de brazos caídos, anunciada, después de haberseles comunicado la ilegalidad del conflicto y de la responsabilidad que contraían de llegar a plantearlo, máxime cuando entra de lleno en la ley de Defensa de la República, aunque ésta sólo será aplicada en casos excepcionales.

EXPLOSION DE UN PETARDO

BARCELONA.—A última hora de la tarde hizo explosión un petardo en la Plaza del Rey.

El artefacto había sido colocado junto al convento de Santa Clara, oculto por un montón de arena.

La explosión produjo gran pánico; pero no desperfectos de consideración en los edificios ni desgracias personales.

LOS ESTUDIANTES VALENCIANOS

VALENCIA.—Los estudiantes católicos de la Universidad, cumpliendo los acuerdos recaídos en la asamblea de ayer, han planteado la huelga de veinticuatro horas, como protesta contra la aprobación de los artículos 24 y 46 de la Constitución.

Se calcula que solamente habrá entrado en clase una tercera parte de los alumnos de la Universidad.

No se han registrado incidentes dignos de mención.

Información de Barcelona

AUTORIZACION DENEGADA

BARCELONA.—En Tarragona, el obrero y campesino pidió autorización al gobernador civil para celebrar varios mítines en algunos pueblos de esta provincia, que habían de tener lugar el próximo domingo, día 25 del actual, y el gobernador civil se lo denegó.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha dicho que hará el menor uso posible de la ley de Defensa de la República, garantizándose los derechos de Prensa y de Asociación.

No ha hallado huelga;

El traslado del sindicalista Aznar

ZARAGOZA.—Se supone que en el correo de Madrid ha pasado con aquella dirección el sindicalista Aznar, para ser puesto a la disposición de la Dirección General de Seguridad, por estar reclamado por el Juzgado de Buenavista, por robo y homicidio cometido en Burdeos.

Se dijo que, de ser trasladado a Madrid, se plantearía la huelga general en Zaragoza, pero no ha sido así.

Una instancia

Los aprobados de Correos

MADRID.—En el ministerio de Comunicaciones se ha recibido una instancia suscrita por los aprobados de Correos, en la que se dice que no es justo que el ministro haya vuelto de su acuerdo de no cubrir las plazas preferentemente con los opositores hijos de funcionarios del Cuerpo.

La instancia termina pidiendo justicia para sus derechos, que consideran atropellados.

La muerte de Edison

Los funerales se hacen dentro de la mayor sencillez

ORANGE.—Se han verificado los funerales por el alma del ilustre sabio Edison, que se han visto concurridísimos.

Por disposición del fallecido, estos actos han revestido una sencillez.

El cadáver del inventor recibió sepultura en el cementerio de Rosedale, pero parece ser que sin tardar mucho será trasladado a su pueblo natal, en el Estado de Ohio.

El minuto de oscuridad en señal de duelo fué observado con completa rigurosidad en todo el país norteamericano.

Laval en Nueva York

El presidente del Consejo francés es recibido entusiásticamente

NUEVA YORK.—Esta mañana ha llegado a ésta el presidente del Consejo de ministros francés, M. Laval.

Una muchedumbre enorme esperaba la llegada del primer ministro francés en los muelles, vitoreándole al desembarcar.

El secretario de Estado dió la bienvenida al ministro francés.

Desde el muelle, M. Laval se dirigió por las calles más céntricas al Ayuntamiento, siendo vitoreado a su paso.

El alcalde de la ciudad le dió la bienvenida.

Desde el Ayuntamiento, M. Laval salió en viaje para Washington.

Se aclaró el misterio Un soldado fue el asesino del asistente Tejedor

MELILLA.—El 9 de septiembre se cometió un crimen en el pabellón número 4 del barrio del Hipódromo, del que fué víctima Teófilo Tejedor Rodríguez, soldado del regimiento 44, que prestaba servicio de asistente. El cadáver apareció degollado, y el crimen permaneció en el misterio.

Una de las diligencias que se practicaron fué tomar las huellas dactilares de varios asistentes de estos pabellones, y entre ellas las del soldado del mismo regimiento, Celestino Lisa García. Este marchó licenciado en los pasados días, más como sus huellas dactilares coincidieran con las que existían en un sobre manchado de sangre que se encontró en la habitación de la víctima, se ordenó por telégrafo la detención de Celestino en Málaga, por sospechase que fuera el autor del crimen. Se le trajo a Melilla, donde estuvo dos días incomunicado en la cárcel.

En las primeras declaraciones negó ser el autor del crimen; pero hoy, estrechado a preguntas por el juez, acabó confesando su delito.

Dijo que en la tarde anterior al crimen discutieron la víctima y él; esto le decidió a reñir nuevamente por la noche. Dijo que de madrugada entró en el cuarto donde se hallaba Teófilo, y después de sostener con él fuerte disputa, lo mató y se apoderó de una cantidad en metálico que tenía Teófilo en la muleta y de cuatro encendedores. Huyó seguidamente, y arrojó la navaja tras

una tapia que existe a doce metros del pabellón.

Como no se oyeron gritos, parece que Celestino debió entrar en el cuarto de Teófilo cuando éste dormía, y lo asesinó para robarle el dinero ahorrado.

Durante el tiempo que permaneció el hecho en el misterio, Celestino comentaba las informaciones de la Prensa sobre el suceso, y aparentaba serenidad, y llegó a lamentarse de que el crimen permaneciese oculto. Esto mismo dijo el día que marchó licenciado, y se lamentó de la amargura que pasarían los padres de Teófilo, pues le correspondía también ser licenciado.

Se añade que las autoridades de cuando lo trasladaban de Málaga a esta plaza dijo Celestino que lo llevaban por creer que era el autor del crimen por coincidir las huellas dactilares encontradas con las suyas. "Pero no tengo miedo, porque hay muchas iguales." Declaró que no tuvo cómplices.

OTROS DETALLES

MELILLA.—El soldado Celestino Lisa, autor de la muerte de Teófilo Tejedor, ha confesado su crimen, que fué cometido sin ayuda de ningún cómplice.

Penetró por la ventana de la habitación de la víctima, y sin mediar palabras le asestó una puñalada en el corazón. Después lo degolló.

Dice el asesino que discutieron la tarde del crimen sobre la honorabilidad de una criada llamada Luisa, quedando citados para la noche.

La Ley de Defensa de la República

Se reúnen los directores de los periódicos madrileños y piden al jefe del Gobierno la redacción de un Reglamento de Prensa

MADRID.—Se ha reunido la casi totalidad de los directores de los periódicos madrileños en la Asociación de la Prensa, para estudiar la situación que se les puede crear con la ley de Defensa de la República, y acordaron visitar al jefe del Gobierno para entregarle una exposición que había sido acordada por todos los reunidos.

Esta mañana, cumpliendo el acuerdo, la Comisión ha visitado al señor Azaña, haciéndole entrega de una nota, que dice:

"Votada por las Cortes constituyentes la ley de Defensa de la República, expresan los periódicos el deseo de apoyar al Gobierno para el mantenimiento del orden a que aquélla se encamina, pero entienden que hay en la misma preceptos que se relacionan con la libertad de Prensa, que, por genéricos, resultan imprecisos.

Reconocen las leyes de la concisión en que se redactan, y por exposición y expresión de esa imprecisión han visto con agrado tranquilizador la interpretación que ha dado vutencia al Parlamento, al decir que la Prensa digna de este nombre, la Prensa que vive a la luz del día dentro de las leyes y respeto al decoro ajeno, la Prensa legal y decente, no tiene nada que temer.

Precisamente fundados en estas palabras hemos acordado solicitar la publicación de disposiciones complementarias a la ley, en lo que a la Prensa afecta, y sus aspiraciones de que aquel criterio contenga normas a que puedan ajustarse los periódicos, así como ofrecerse al Gobierno para colaborar con la Comisión nombrada para su confección, que podría encargarse de redactar las reglas,

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secos y Baños
terápis.

CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 2

instrucciones y orden ministerial y que el Gobierno puede designar por entender que esa colaboración profesional puede ser garantía de aciertos por su causal de experiencia."

El señor Azaña, en la reunión, que transcurrió dentro de la mayor cordialidad, confirmó lo que había expresado en el Parlamento e indicó a los comisionados que para tratar de llegar a lo que desean, sería conveniente se pusieran de acuerdo con el ministro de la Gobernación.

En Southampton

El "Aquitania" bate el record de carga y descarga

LONDRES.—El "Aquitania", de la Cunard Line, ha batido el record de trabajo en el puerto de Southampton. A las quince horas de su llegada a este puerto, salía nuevamente con dirección a Nueva York.

Durante este tiempo el "Aquitania" descargó sus mercancías y correspondencia y desembarcó sus pasajeros.

Inmediatamente se hicieron las operaciones del buque, se embarcaron nuevamente 600 pasajeros, se cargaron 2.500 sacas de correspondencia, 800 toneladas de aceite, 75.000 galones de agua, mientras 365 barras de oro eran llevadas al camarote fuerte del navío.

A las quince horas justas de haber hecho su entrada en el puerto, estaba navegando nuevamente para su destino trasatlántico.

Lo más curioso es que durante todo este vértigo de actividad no se registró entre los marineros ni el más leve rasguño.

Información de Andalucía

¡LOS HOMBRECITOS!

MÁLAGA.—La Guardia civil de Montejano ha comunicado al gobernador que se ha celebrado una manifestación integrada por numerosos chicos, que iban capitaneados por uno de 12 años, llamado Juan Vázquez y Vázquez.

Los manifestantes recorrieron las calles dando gritos de viva la libertad y muera contra los jesuitas y las beatas.

Interrogado el capitán de la manifestación, declaró que la habían celebrado autorizados por el alcalde de Montejano.

El amor como industria

El timo del matrimonio

BARCELONA.—Ha sido detenido Vicente Pueyo, denunciado por Rosa Escudero, que le acusa de haberla estafado mil pesetas.

Rosa y Vicente sostenían relaciones amorosas, y el novio había conseguido de la novia la entrega de mil pesetas bajo la promesa de matrimonio, para ir comprando algunos muebles y enseres del futuro hogar. Pero Vicente no pudo cumplir luego su promesa porque ya estaba casado.

En la isla de Chipre

Se han registrado graves incidentes en varias poblaciones

EL CAIRO.—Se reciben telegramas dando cuenta de que se están registrando graves sucesos en la isla de Chipre. En Nicosia, el pueblo amotinado ha asaltado la residencia del gobernador, incendiándola.

Se desconoce el final del grave incidente.

De Famagusta se sabe que la situación es igualmente gravísima.

En otras poblaciones de la isla, el pueblo se ha amotinado.

Por noticias particulares, se sabe que han salido para aquella isla fuerzas por vía aérea, y que mañana, y por la misma vía, saldrán más fuerzas de la guarnición de Alejandría.

Notas financieras

Aclarando y completando una noticia

PARIS.—Días pasados, un despacho de Nueva York daba cuenta de que el Banco de Francia había hecho saber a los banqueros americanos que estaba dispuesto a retirar 600.000.000 de dólares que tenía en depósito en dichos Bancos norteamericanos, si es que no se daba más interés que el del uno y medio por ciento.

Hoy se ha hecho público que si bien los banqueros de Wall Street habían rehusado conceder un interés mayor, también el Banco de Francia no se ha hecho fuerte en sus primeras pretensiones.

Lo que sí ha sido dado a la publicidad ha sido la noticia de que el Banco de Francia ha comprado en Wall Street 20.000.000 de dólares, que en breve serán remitidos para ser colocados en el Banco Nacional francés.

FINANZAS BULGARIAS

SOFIA.—Diversos Bancos extranjeros han abierto créditos a Bulgaria por valor de mil millones de dinars.

Los Bancos franceses se han comprometido a contribuir con más de 300.000.000.

Manuel G. Mesones

Médico-especialista.
PIEL Y SECRETAS
Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

Política alemana

Los comunistas promueven disturbios en Essen

UN DECRETO-LEY

BERLIN.—Se espera en los círculos políticos que a consecuencia de los desórdenes que han marcado la reunión de racistas celebrada en Brunswick, el ministro del Interior y de la Reichswehr someta en breve a la firma del Presidente del Reich un decreto-ley destinado a impedir la repetición de hechos semejantes.

El general Groener espera recibir el informe oficial que se ha solicitado de las autoridades locales de Brunswick, y se cree que este informe llegará hoy a Berlín.

Se añade que las autoridades de Brunswick se esfuerzan por quitar toda la importancia posible a los acontecimientos que se desarrollaron durante tres días consecutivos, a partir del pasado sábado, aunque no pueden ocultar que el balance de las víctimas hace elevar el número de éstas a dos muertos y a más de 70 heridos, varios de ellos de gravedad.

DCSOIENTAS TREINTA Y CINCO DETENCIONES

BERLIN.—En el curso de las manifestaciones comunistas que se han desarrollado en Essen se han registrado violentos incidentes, cambiándose numerosos disparos entre adversarios políticos. Han resultado heridos de gravedad tres personas y la Policía ha operado 235 detenciones.

EL ALCALDE DE BERLIN IRA A PARÍS

BERLIN.—El presidente del Consejo municipal de París, señor Latour, ha invitado al primer burgomaestre de Berlín, señor Sahn, a que haga una visita a la capital francesa.

El señor Sahn ha aceptado la invitación, y ha anunciado al señor Latour que visitará París en cuanto las circunstancias se lo permitan.

SE DESMIENTEN UNOS RUMORES

BERLIN.—En los círculos alemanes autorizados se declara que las informaciones que se han dado sobre la situación en Essen son exageradas.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 28 del presente mes, a las once de la mañana, en el pueblo de Alceda y casa del señor notario, de una casa sita en término de Villacarriedo, barrio de Malgarrida, que pertenece a doña Clementina Palazuelos Cuesta; y la décima parte del piso primero de otra finca que radica en el mismo pueblo y barrio, con sus accesorias.

Advertisement for Duplex (PARA IMPRIMIR PERIODICOS), Centurette (PARA REVISTAS Y OTROS TRABAJOS), Minerva (PARA MOTOR Y PEDAL), and Vendense (EN ESTE PERIODICO TODA MARCHANDO CORRECTAMENTE).

ciones publicadas en la Prensa, según las cuales el Gobierno de los Soviets iba a suspender sus pagos o, por lo menos, a solicitar una moratoria para las obligaciones que tiene contraídas en Alemania, carecen por completo de fundamento.

SUSPENSION DE UN DIARIO SOCIALISTA

BRUNSWICK.—El ministro del Interior ha decretado hoy la suspensión del diario local socialdemócrata "Volskfreund", por haber publicado un relato inexacto de los acontecimientos registrados últimamente y haber incitado abiertamente a la guerra civil.

Con este motivo se ha hecho llegar una protesta contra la suspensión del mencionado diario al ministro del Interior del Reich.

En la Argentina

Un grupo de españoles, sin trabajo, asaltan al Consulado, causando grandes destrozos

BUENOS AIRES.—Hoy, un grupo de españoles sin trabajo se manifestó, dirigiéndose al Consulado de su país en actitud intranquila.

Una vez ante el edificio, subió al Consulado una numerosa comisión.

Cuando llevaban unos momentos los destacados dentro del edificio, éste fue invadido por los restantes manifestantes de forma tumultuosa, no habiendo forma de contenerlos.

Los manifestantes asaltaron las habitaciones y oficinas del consul, arrojando por los balcones todos los muebles.

Como el portero del Consulado intentara apaciguar los ánimos de los exaltados asaltantes, fué agredido y resultó con heridas de alguna consideración.

Intervino la fuerza pública y puso orden.

Los destrozos causados en el Consulado son cuantiosos.

De Ginebra

La Sociedad de Naciones y el conflicto chino-japonés

GINEBRA.—En sesión pública celebrada hoy, el Consejo de la Sociedad de Naciones ha hecho público el texto en el que se trata de los acuerdos tomados con relación a su intervención en el conflicto chino-japonés.

También se dió cuenta de la propuesta aprobada por las dos ponencias que fueron designadas al efecto.

El representante de China manifestó que telegrafaba a su Gobierno cuanto se había tratado en la Reunión y que esperaba una rápida respuesta para dársela al Consejo.

El representante del Japón pidió que se le concediera un plazo para examinar el documento, pues en él se habla del tiempo en que ha de efectuarse su Gobierno la evacuación del territorio chino y, a su juicio, cree que esta limitación no puede fijarse a corto plazo.

El Consejo acordó reunirse mañana de nuevo para conocer las respuestas de los Gobiernos de Tokio y Nankín.

Desde luego, el Consejo de la Sociedad de Naciones pide a Japón que retire sus fuerzas del territorio manchú y a China que se cuide de atentar contra las vidas y haciendas de los súbditos japoneses.

Se acordó nombrar una Comisión de conciliación.

El Consejo acordó también que las sesiones se aplazaran hasta noviembre próximo, autorizando a la presidencia para que convocara cuando lo creyese pertinente o necesario.

NOTICIAS Y SUCEOS

En un accidente de trabajo resultan tres heridos, uno de ellos gravísimo

CASA DE SOCORRO

Entre otras personas, fueron asistidas ayer en la clínica municipal de urgencia, hasta las siete de la tarde, las que se citan a continuación y de las lesiones que se determinan:

Enrique Tabio Atunes, de veinte años, jornalero, de extensas erosiones en la cara, que se produjo al caerse en la vía pública.

Modesto Asón Galban, de veintitrés años, obrero, de una fuerte contusión en el dorso de la mano izquierda.

Matilde García Valle, de tres años, de una herida contusa en la región occipital. También por caída.

Jesús Gallal San Emeterio, de cuarenta y seis años, de una herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo. Accidente del trabajo en la máquina apisonadora del Municipio.

Alfredo Gay Gutiérrez, de diecinueve años, panadero, de contusiones con hematoma en los ojos y en la nariz. Le agredieron en la calle de Segismundo Moret.

Teresa Fuentes Bolado, de siete años, de una herida contusa en la región frontal. Ocasionada por una caída en la calle.

Marcelino Setián Guerdiole, de 34 años, albañil, de una contusión con hematoma en la pierna derecha. Trabajando.

En el teatro no molestarás con tus atos al auditorio y artistas si tomas : : PASTILLAS CRESPO : :

DEJAN LA CASA Y ABANDONAN A UN HIJO

El guardia de servicio en el Sardinero la tarde del miércoles, vió que un niño como de cuatro años, calzando alpargatas encarnadas y vistiendo una blusa de color gris, andaba de un sitio para otro, al parecer desorientado.

Creyendo que la criatura se habría perdido, le condujo a las oficinas de la Guardia municipal, y poco después, como el pequeño se quejase de dolores en los pies, a la Casa de Socorro, en la que los facultativos de guardia no le apreciaron lesión alguna aparente.

Indudablemente el niño se quejaba del gran cansancio por haber estado andando todo el día.

Como al chiquillo apenas se le entendía palabra, se ordenaron algunas gestiones por el jefe de la Guardia municipal, señor Muñoz, que dieron por resultado conocer el paradero de los padres del niño en una casucha situada en el Castro (Peñacastillo).

Cuando llegaron a ella los agentes municipales, comprobaron que la casa había sido deshabitada, llevándose los inquilinos el pobre ajuar e ignorándose su paradero.

Por mucho que la necesidad y la miseria pudieran haberse cebado en los padres de dicha criatura, es posible suponer que acordasen ausentarse dejándola abandonada?

Hace la Policía gestiones para averiguarlo y para saber de paso el paradero de los padres del chiquitín vagabundo, que se encuentra en el Asilo de la Caridad.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En las últimas horas de la tarde de ayer se produjo un grave accidente de trabajo en el taller metalúrgico del señor Elizalde, establecido en la calle de Bonifaz, número 11, suceso en el que resultaron tres obreros heridos, dos de ellos de consideración.

Tres operarios se encontraban desmontando una cubierta de la rue-

da de un automóvil, cuando de pronto saltó el arco de hierro que sujetaba el neumático a la llanta.

Los tres obreros, por la violencia del golpe, cayeron al suelo, siendo auxiliados con toda rapidez por el propietario del taller, que en aquel momento se encontraba a la puerta de la calle, y por otros compañeros.

En un auto fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio, señores Martínez Conde y Velarde, procedieron a practicarles la primera cura, ayudados del practicante señor Iglesias.

Los heridos de más importancia eran Amalio Muñoz Ruiz, de dieciséis años, natural de Soto Iruiz, mecánico, con domicilio en Ruamayor, 6, quinto, y Angel Elizalde, mecánico también, de diecinueve años, vecino de Campogiro e hijo del propietario del taller.

Presentaba el primero una herida penetrante, interesando los tejidos blandos hasta la lengua, en la región submaxilar izquierda, fuerte contusión sobre el paquete bascular del mismo lado, conmoción cerebral y gran hemorragia.

El segundo, una gran herida contusa, dejando el hueso al descubierto, en la región frontal, parte izquierda.

El estado de Amalio se calificó de muy grave, y de pronóstico reservado el de Angel.

El otro lesionado, Eladio Elizalde, de treinta y dos años, sólo sufrió, por fortuna, una contusión en el pómulo izquierdo a la altura del ojo, de carácter leve.

Amalio Muñoz fué trasladado en una camilla de la Cruz Roja a la Casa de Salud Valdecilla, y Angel, Elizalde a su domicilio.

En la Casa de Socorro se presentó el Juzgado de Instrucción de guardia, que era el del Oeste, compuesto por el juez don Luis Ballejo y secretarios don Luis Escobio y don Eusebio Ganza, llevando a cabo las diligencias de rigor.

El incendio de esta madrugada

En el barrio Pedroso de Peñacastillo

Cerca de las tres de la madrugada se avisó a Santander de haber declarado un violento incendio en una casa situada en el barrio de Pedroso, de Peñacastillo.

Con toda rapidez salieron los bomberos voluntarios a las órdenes del jefe don Mariano Lastra, comenzando las tareas de extinción.

El fuego, alimentado por el viento reinante, adquiere, según nos comunican, grandes proporciones, sin haberse registrado desgracias personales.

A la hora en que cerramos esta edición, cuatro de la madrugada, no han regresado al Parque los bomberos, estando el edificio casi destruido en su parte principal.

Necrológicas

DON DAMASO DE LA TORRE Y RIOS

A edad avanzada y confortada su alma con los Sacramentos, falleció ayer este honradísimo señor, que supo comportarse siempre como un excelente ciudadano.

Descanse eternamente en paz y reciban todos, sus familiares y su director espiritual, Padre Agustín Pallares, nuestro pésame sentido.

El doctor Barón

HA REANUDADO SU CONSULTA

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Las sesiones de Bolsa se deslizan dentro de la mayor desanimación, persistiendo la fiebre para la mayor parte de los valores que se tratan.

Las Deudas del Estado se hacen en pequeñas partidas sin que varíen sus cotizaciones, dejando de inscribirse los Amortizables de 1917, 1926 y Ferroviaria 4 y medio. La del 5 por 100 y las Cédulas hipotecarias del 4, 5 y 6 por 100 y las viejas del Crédito Local, no varían sus cotizaciones.

Muy poco negocio en el grupo industrial, con nueva reposición de medio entero para Telefónicas Preferentes. Los Petróleos ceden de nuevo entero y medio y los Petrolillos no varían. Tan desanimado se presenta el mercado, que ni siquiera llegan a cotizarse los valores de mayor movimiento, como son ferroviarios y Explosivos. La oferta de papel sigue abundante y el poco dinero que aparece es muy distanciado.

En el cambio internacional, según los cambios facilitados por el Centro, no hay otra novedad que el alza de 10 céntimos para francos suizos. En Londres la libra mejoró de cotización con respecto a la peseta.

El mercado catalán sigue en la misma disposición que los pasados días, persistiendo la baja general que alcanza a los valores del Estado. El Interior se hace a 58'50, en baja de noventa céntimos; el Amortizable 1920 pierde 0'75, igual que el 1927 con impuesto; el libre baja entero y cuarto, y 0'35 el de 1917.

Las Acciones del Norte también bajan 6'50 pesetas, dos duros los Alicantes y Andaluces y tres los Explosivos, quedando a 405 pesetas. Petrolillos repiten cambio y Telefónicas suben tres cuartillos.

En Obligaciones Ferroviarias, a excepción de Nortes y Alicante 6 por 100, que reponen algunos céntimos, la baja es general.

La Bolsa de Bilbao también registra pobreza de negocio y baja general. Alicante ceden cuatro pesetas, diez la Chade, cinco los Hornos y veinte los Explosivos.

BARCELONA	DIA 21	DIA 22
Interior (partida).....	59 40	58 50
Amortizable, 1920, part.	78 00	77 25
2 1917	72 35	72 00
2 1926	85 25	84 00
2 1927 (a. l.)	70 25	69 50
2 1927 (a. l.)	85 75	84 50
2 1929	03 00	00 00
Acciones		
Petróleo	45 50	44 20
Alicante	33 25	31 37
Andaluces	00 00	13 00
Explosivos	84 00	81 00
Chades	000 00	000 00
Petrolillos	4 05	4 05
Telefónica (preferentes)	94 50	95 25
Obligaciones		
Nortes, primera	52 50	52 00
Idem 6 por 100	87 00	87 75
Asturias, primera	51 00	50 00
Valencianas Norte, 5 1/2	85 25	85 25
Bilbaos	00 00	00 00
Almansas	00 00	00 00
Basconas	00 00	62 00
Ericas	58 50	56 00
Misasnas	00 00	71 00
Alicante, 1.ª	50 50	48 75
» E, 4 1/2 por 100	58 50	58 00
» F, 5 por 100	58 00	56 75
» H, 5 1/2 por 100	77 50	67 50
Idem 6 por 100	84 00	85 00
Andaluces, 1.ª, 3 % Rjo.	00 00	00 00
Idem 6 por 100	00 00	00 00
Idem 4 y medio por 100 (Sobadillas)	00 00	00 00
Transatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922	00 00	64 00
Idem 6 por 100, 1923	00 00	00 00
Eurias, 7 por 100	00 00	00 00
Idem 8 por 100 (Banco)	00 00	00 00

SANTANDER

Fondos Públicos
Deuda Amortizable 5 por ciento 1927, sin impuestos, a 85 por ciento; pesetas 50.000.
Acciones
Compañía Telefónica 7 por ciento, a 95 por ciento; pesetas 10.000.
Obligaciones
—Electra de Viesgo 5 por ciento, a 81'50 por ciento; pesetas 25.000.

BILBAO

Acciones
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 170 pesetas.
Hispano Americana de Electricidad, A/C, 444.
Minas del Rif (P.), fin, 200.
Altos Hornos de Vizcaya, 72.
Unión Española de Explosivos, 420.
Obligaciones
Electra de Viesgo 5 por ciento, 80 pesetas.

PRIM ORTOPÉDICO en Santander.

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33) recibirá en SANTANDER el día 23 y la mañana del 29 de octubre en el Hotel Europa, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott y desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

COJIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los iminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

VISITENOS EN SANTANDER el 28 y la mañana del 29 de octubre en el Hotel Europa.

Fotografía BENJAMIN
Amplificaciones FOTO-CINE a 4 pesetas
San Francisco, 23, bajo



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

EN MADRID	DIA 21	DIA 22
Deuda del Estado	60 00	60 00
Amortizable 1920	60 00	60 00
1917	60 00	60 00
1926	60 00	60 00
1927 (a. l.)	60 00	60 00
1927 (a. l.)	60 00	60 00
1929	60 00	60 00
Acciones		
Petróleo	60 00	60 00
Alicante	60 00	60 00
Andaluces	60 00	60 00
Explosivos	60 00	60 00
Chades	60 00	60 00
Petrolillos	60 00	60 00
Telefónica	60 00	60 00
Obligaciones		
Nortes	60 00	60 00
Asturias	60 00	60 00
Valencianas	60 00	60 00
Bilbaos	60 00	60 00
Almansas	60 00	60 00
Basconas	60 00	60 00
Ericas	60 00	60 00
Misasnas	60 00	60 00
Alicante	60 00	60 00
Idem 6 por 100	60 00	60 00
Asturias	60 00	60 00
Nortes	60 00	60 00
Asturlana	60 00	60 00
Idem 1920	60 00	60 00
Idem 1926	60 00	60 00
Idem 1929	60 00	60 00
Ponferrada	60 00	60 00
Fábrica de Mieres	60 00	60 00
Telefónicas	60 00	60 00
Francos (Paris)	60 00	60 00
Libras	60 00	60 00
Dollars	60 00	60 00
Carcos	60 00	60 00
Liras	60 00	60 00
Francos suizos	60 00	60 00
Belgas	60 00	60 00

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage. A las siete y a las diez y media: «Misterios de Africa». Hablada y explicada en español.
SALON LICEO.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «El amor y el diablo», por la gentil y hermosa Maria Ocrda.
GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Quién dijo miedo», y una cómica, muda.
SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto (moda): «La carta» (en español).
POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «El ángel pintado» (sonora) y una cómica (muda).
SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez (moda): «Virgenes modernas», y una cómica.
PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «Cuerpo y alma», de aviación. En español.
TEATRO PRINCIPAL (Torrelavega).—A las siete y a las diez. Ópera flamenca. José Cepeda y Angelillo.

EN
Anuncios Populares
a
0,65 y 0,95
encontrará usted algo que le interese

La inversión de capital

siempre resulta una seria preocupación. Ante el temor de adquirir valores que puedan tener variantes en sus cotizaciones de mañana, debe usted pensar que de tal riesgo está libre la propiedad, considerada siempre como el valor más firme y seguro. Por eso que la compra de un lote de tierra de PRADE-RIA en producción y con tendencia a mejorar, sea recomendable su adquisición. De los 9.000 carros que constituyen las MARISMAS DE HERAS, hoy son excelentes PRADE-ROS, quedando solamente para vender sobre 800. Invitamos a usted para que conozca sus condiciones y precios. Solicite a la S.A. PROPIEDADES URBANAS Plaza Elíptica, 2, Bilbao; y a DON JOSE IGICAR, en Solares

Impresos de todas clases
EDITORIAL MONTAÑESA

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL.
Gatarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

AUTOMOVILES DE OCASION

ABIERTOS Y CERRADOS
De las mejores marcas-A toda prueba
GARAJE CENTRAL GENERAL ESPARTERO, 5
Teléf. 26-39 - SANTANDER

MARITIMAS

Es muy sencillo

criar a los niños fuertes, sanos y alegres, con



MALTARINA

Autodigestiva alimento medicina. Precio 4/15. Lata doble 750. Laboratorios BALONSO, Barcoo.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
 "Agga", de Portington, con cargamento de brea.
 "Churrutca", de Bilbao, con carga general.
 "Rocita", de Bilbao, con idem.
 "Lalín", de Bilbao, con idem.
 "Angeles", de Gijón, con idem.
 "Sania", de Gijón, con carbón.
Despachados:
 "Sania", para Gijón, en lastre.
 "Santitas", para Gijón, con abonos.
 "Cabo Villano", para Barcelona, con carga general.
 "Río Miera", para Gijón, en lastre.
 "Magdalena", para Bilbao, con carga general.
 "Lalín", para Avilés, con idem.
 "Chaurruen", para Gijón, con idem.
 "Resita", para Gijón, con idem.
 "Conchita", para Avilés, con idem.

Vapores de Luis Llaño:
 "José", en Spezia.
 "Esies", en viaje de San Esteban de Pravia a Valencia.
 "Cantabria", en Vigo.
Do Angel Pérez:
 "Alfonso Pérez", en Civitavecchia.
Vapores de Francisco García:
 "Magdalena R. de García", llegó el 20 de octubre a Bilbao.
 "Rita García", salió el 14 de octubre de Sunderland para Génova. Pasó Finisterre el 18.

IMPRESOS DE LUJO
 EDITORIAL MONTAÑESA
 SAN JOSE 33

MAREAS PARA HOY

Pleamares: mañana 1'40; tarde 1'53.
 Bajamareas: mañana 7'37; tarde 8'14.
 Coeficientes, 63 m. 63 t.
 (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en nuestro litoral:
 Del Observatorio de Santander:
 Persiste la incomunicación telefónica con la estación radiotelegráfica y se carece por ello de datos del continente. Parece probable que el tiempo sea de vientos moderados del Sur y chubascos. Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 755. Termómetro, 14. Ventolina del Este. Mar llana. Cielo cubierto. Horizontes brumosos.
 Del Observatorio de Madrid no se recibió ayer despacho alguno relacionado con el estado actual del tiempo en España y fuera de ella, por lo menos hasta las siete de la tarde.

EL "MEXIQUE"

Ayer en las primeras horas de la mañana y procedente de Saint-Nazaire, entró en nuestro puerto el magnífico vapor correo francés "Mexique", atracando a las muelles de costumbre.
 Cargó gran número de pasajeros, algunas toneladas de carga general y bastantes sacos de correspondencia. Y a las tres de la tarde se hizo de nuevo a la mar con rumbo a los puertos de Habana y Veracruz.

EL "MIGUEL DE CERVANTES"

Sin previo aviso abandonó ayer este puerto con rumbo al Oeste el crucero de nuestra Escuadra "Miguel de Cervantes".
 Se supone con fundamento que se dirige a Ferrol con propósito de limpiar fondos, ya que lleva bastante tiempo sin cumplir con este requisito.
 Se dice que en sustitución del "Cervantes" llegará en breve a Santander el "Libertad", antiguo "Reina Victoria Eugenia".

EL "HABANA"

Según radiograma recibido en esta Casa Consularia, dicho vapor se encontraba navegando sin novedad, y comunicó el capitán del buque que piensa llegar a Vigo hoy viernes a las tres de la tarde y a Santander el domingo por la tarde o el lunes de madrugada.

SIGUE MEJORANDO

Continúa acentuándose la mejoría en la enfermedad que retiene desde hace días en cama al comandante de Marina de esta provincia señor Colmenares Ortiz.
 Lo celebramos de todas veras.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
 "Peña Labra", en Lisboa.
 "Peña Roelas", en Cardiff.

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correo españoles

SERVICIOS REGULARES

Director: ESPAÑA-NEW YORK:

6 expediciones al año

Hábita: NOITE DE ESPAÑA A CUBA Y MÉJICO:

13 expediciones al año.

Expresos: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

13 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.

ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 2. En Santander: BÉRCHEZ HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, PASADU DE PEREDA, NÚMERO 33.



Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas: 13 de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (noche contingencia):

Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de noviembre.

Admiten pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 552, mas 39,35 de impuestos. Total, 591,35

Para VERACRUZ..... Ptas. 552, mas 13,39 de impuestos. Total, 565,39

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor ARGENTINA, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Ptas. 565,39

Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en Santander: BÉRCHEZ HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 33.—Telegramas y telefonemas: «TRASATLANTICA»



Compañía del Pacífico

LÍNEA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA) Y PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDU, ANTONQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO.

Salomave «REINA DEL PACIFICO», 13 noviembre 1931.

Vapor «ORDUNA», 27 de febrero 1931.

Vapor «ORCOMA», 9 diciembre 1931.

Estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos):

Por vapor OROOMA..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: BÉRCHEZ HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 3.—Teléfono 34-1.

Dirección telegráfica: «BANTEROCOMA».

BANCO DE SANTANDER

fundado en 1857

Caja de Ahorros

Establecida en el año 1878
 Capital: 10.000.000 de pesetas
 Reservas: 2.500.000 pesetas.

SUCURSALES:

Alceda-Ontañeda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL:

Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Calbezo de la Sal y Molledo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista, 3,50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES. Disponible con ocho días de preaviso 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas. Los intereses se liquidan por trimestres.

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. Id. Id. 5 días preaviso: 3 por 100 de interés anual.

DEPOSITOS a TRES meses, 3,50 por 100 de interés anual. Id. a SEIS meses, 4 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

FAROS

BOCINAS

BUJIAS

Artículos



ISAAC SANTIAGO

Avenida VIII, 2 (detrás de Correos)

SANTANDER

Banco Mercantil

SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezon de la Sal, Cervera del Rio de Pisuegra, Cisterna, Ciudad Rodrigo, Esmolva, Guipúzcoa, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Navea, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital..... 15.000.000 ptas.

Reservado..... 8.100.000 ptas.

Fondo reserva..... 13.600.000 ptas.

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS

A la vista, 3-50 por 100 de interés anual.

CARTILLAS ESPECIALES

Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y descuentos. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

ANUNCIOS

0,65

16 palabras

0,95

25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

AGUA DE FLORIDA «Elitas». Delicioso perfume, preferido por las elegantes. Frasco: 4,50. Depósito: «Al Todo de Ocasión».

SOMBRETERAS: Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rag, 1, primero.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 18, frente al Instituto.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

CALZADOS impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

LAS MEJORES FRUTAS de todas clases os servirá a domicilio Casa Pereda, Peso, 10. Teléfono, 19-64.

AUTOMOVIL «ESSEX», seminuevo, último modelo, seis cilindros, 18 HP., cerrado, cuatro puertas, se vende o cambia a coche cerrado seis caballos. Informes: carpintería Larrea, cresta Hospital, 8.

TERRENO.—Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Feltú, Lealtad, 9 (esquina Peso, 11).

CALZADOS FAON.—Liquidamos todas las existencias de zapatos. Precios increíbles. San Francisco, 22. ¡Sólo diez días!

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

RELOJES de todas clases. Grandioso surtido. La casa que más barato vende. «Al Todo de Ocasión».

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

URGE TRASPASO local, sitio céntrico. Informarán: «Al Todo de Ocasión». Tableros, 3. Santander.

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico, sol todo el día. Informarán, esta Administración.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

ALQUILO GABINETE amplio, con dos camas, sólo para dormir. Informes, calle Burgos, 16, 1.º derecha.

SE ALQUILAN, económicos, dos pisos amueblados, temporada invierno. Informes, Relojería Pedro Setién. Lealtad, 2.

HOTELITO amueblado, alquilase, luz, agua, baratísimo. Gabinete, véndese, diez piezas, 500 pesetas. San Vicente, 3 (Puerto Chico).

ENSEÑANZA

LECCIONES.—Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos., por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

CURSOS ECONOMICOS de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas. Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana. Precio catálogo MATTHEWS GRUBER. ALBAID. Alas 5. Matías 74 al 13.

Representante: **DON JOSE M.ª BARBOSA** Cisneros, núm. 7, 2.º SANTANDER

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

SEÑORITAS.—Corte y confección. La autora del completísimo método «María», recientemente llegada de Madrid, garantiza la enseñanza en dos meses, extendiendo diploma. Vende, además, el método con clarísimas explicaciones para cortar toda clase de ropas. General Espartero, 13, 2.º derecha. (Escalera B).

HOSPEDAJES

EN CASA PARTICULAR, señora sola, tiene dos habitaciones, amuebladas, para matrimonio o señoras, con derecho cocina, 250; cama, una peseta. Informan, Vargas, 13, panadería. (De 9 a 5.)

PENSION CONTINENTE.—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuatro platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 11.

HUESPEDES.—Buen trato y económico. Habitaciones soleadas. Lo más céntrico. San José, 6, primero derecha.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION P. TOLUSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

VARIOS

LA ITALIANA. Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Archivo de bibliotecas. Daniel González. San José, 18.

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinos, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocostio. Llamar teléfono 19-08.

DISCOS marca «Odeón». La casa más surtida en baillables, flamencos. Siempre novedades. «Al Todo de Ocasión».

APUNTEN Y NO TIREN mi nueva dirección: «La Raquel», fábrica de caramelos, calle Juan Fernández Isla, 7 y 9. Teléfono 1517 (Detrás Pabellón Narbón.)

PARA COMER BIEN. la mejor casa es «La Giralda». Ruamenor, 4. Meriendas abundantes, bien condimentadas y económicas.

¿SE VA USTED A CASAR? Hágase una ampliación fotográfica en «La Sevillana Artística». Primera Casa de España especializada en esta clase de trabajos. Alameda Primera, 30.—Santander.

ONDULACION PERMANENTE, sin electricidad ni quemado; ondas al agua; sin engomaie; ondulación Marcel; cortes cabello, cejas, manicura. Servicios para niños. Peluquería señoras. Julia Martínez, Peso, núm. 17.

NO VOY A DECIRLES NADA NUEVO, pero hemos de insistir en que perseveramos en la idea de servirles los artículos ópticos en las mejores condiciones que la época nos ofrece. Casa J. García. San Francisco, 15.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 10.

IMPORTANTE COMPANIA española de Seguros: Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil, Marítimos, necesita representantes en todos los pueblos de la provincia. Escribid al apartado de Correos número 136. Para Santander faltan agentes productores. Presentarse en la Subdirección de la Compañía en Santander. Alonso Gullón, 61, de tres a cinco de la tarde.

AUTOMOVILISTAS.—Sólo Trueba y Fernández, Isabel la Católica, 15, os dirán de antemano el importe de las reparaciones, con garantía de sus trabajos.

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Za manillo y Molino.

MUDANZAS - TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-33.

CLINICA ESTILOGRAFICA. Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

«BOSCH». Reparación de todos productos «Bosch» por Mesones, ex obrero de «Casa Bosch», de Madrid. Juan de Alvear, 3.

SOMBREROS DE CASALLERO. Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

RADIADORES MOSTERIN, para automóviles y aviación. Construcción, lavados, reparaciones. La mayor experiencia, rigurosa garantía. Mosterin, ex maestro des maisons Rouget-Trichet. Lope de Vega, 15.

¿NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? Avisen al electricista Martínez, Atarazanas, 6, teléfono 18-41.

GRAN TALLER DE BORDADOS a máquina. Se hacen vainicas, punto de incrustación, letras a mano, cadenetá. Toda clase de labores. Peso, 10, cuarto.

¿A DONDE VAS? A la «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9 (frente al Mercado). Siempre compro allí, porque en comestibles no hay mejor ni más barato.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

CAJA CAUDALES mural refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse en la Administración.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos introducidos en que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con economía y perfección. ¡!

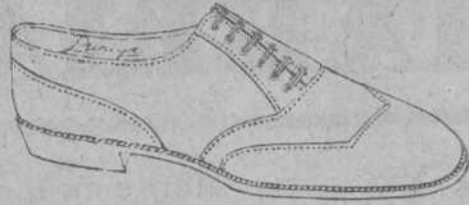
EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-51 APARTADO 10

Un Retrato - Cine
ATRAE

Un Retrato - Cine
SUGESTIONA

Un Retrato - Cine
CAUTIVA

Hágase usted
Un Retrato - Cine
Por LIMORTI
SAN FRANCISCO, 13, 1



Calzados PRINCEPE

Los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España

No deje de leer nuestros anuncios diariamente ya que, próximos a recibir un artículo engrasado suela ROMPE-LOCA, irrompible, a precios increíbles, ha de convenir a todo el que se precie de hallar una economía en su hogar. Este artículo se venderá solo un día, que publicaremos en nuestros anuncios para conocimiento del público GRAN SURTIDO EN BOTAS FUERTES PARA CABALLERO Y COLEGIALES, DE LO MEJOR QUE SE FABRICA, A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Tenemos una sección especial en zapatos para señora y niños, de 3 a 12 pesetas el más caro

Sucursal núm. 5: Amós de Escalante, 8^a Sucursal núm. 7: San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja)
CASA CENTRAL: Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento) — TELEFONO 29-66

CASA FUENTE Hules. Alfombras. Cuadros. Espejos. Artículos para regalos.—PUERTA LA SIERRA (frente al Curtido).

Cámaras Campos

UTILISIMAS A TODOS LOS AUTOMOVILISTAS.—PREFERIDAS POR LAS SEÑORAS.—INDISPENSABLES A LOS TURISTAS
¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: GARAGE CENTRAL, General Espartero, 5.-Teléf. 26-39-SANTANDER

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garage y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses

RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para

HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES
«MEXIQUE», el 22 de octubre.
«ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)
PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA».....	555-25 ptas.	398-50 ptas.
En los demás buques de la Compañía...	545-25 ptas.	388-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL TAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 3 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA Y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paaco de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58

LA ITALIANA

7 ONDULACION PERMANENTE 7
Cabeza completa y garantizada por

PESETAS	NUEVE MESES	PESETAS
Ondulación MARCEL	2,50	
Manicura	2,00	
Ondulación al agua con lavado de cabeza.....	2,50	
Corte del cabello	0,75	
Tintes	10,00	
Depilación de cejas sin dolor	1,50	

San Francisco, 18, 1. SANTANDER

Vea.....
Pruebe.....
Y compare.....

Y quedará plenamente convencido de que los mejores aparatos de radio, gramófonos y discos, se venden en la

Casa RADIO X

Lealtad, 9 :: SANTANDER

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.

JULIAN GUTIERREZ

CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día:

Supremas de pollo Dartosi.

“ALFA” La máquina para coser y bordar sin competencia

“ALFA” De fabricación netamente española

“ALFA” Perfección, presencia ción y precio

“ALFA” Enseña el bordado GRATIS

“ALFA” Calderón, 1 SANTANDER

“ALFA” Posada Herrera, 3 TORRELAVEGA

Diamante
El mejor de los vinos blancos de España
Bodegas Franco-Españolas

y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados

FRIO

Vendo la instalación de hielo que funcionó muy poco tiempo en el PALACIO DE HIELO, de Madrid. Producción por hora, 180.000 frigorías.

Informará: BONIFACIO LOPEZ, Alameda de Recalde, 17.—BILBAO.

Tacón de Goma

GOOD YEAR
WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva:
G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA
SANTANDER

SUPERH ETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick-up;
Pesetas 1.100

Pida una prueba a su representante
SAAC SANTIAGO
ALFONSO VIII, 2

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo.—Teléfono 6-39

SANTANDER

LA VOZ DE CANTABRIA

PUERTOS
MONTAÑESES

L A R E D O

Por ANTONIO GARELLY

El puerto de Laredo, hoy en día reducido exclusivamente al tráfico pesquero, ya que sus condiciones no le permiten otra clase de tráfico, fué antiguamente el puerto de Castilla, como parece demostrarlo que en el año 1799 se determinó por el Gobierno la construcción, con el auxilio de fondos del puerto, del camino que partiendo del mismo le ponía en comunicación con el interior.

Fué sin duda el puerto de Laredo, de los emplazados en el Cantábrico, entre Bilbao y Avilés, de los que tuvieron mayor importancia, habiéndose habilitado en el año 1529 para las expediciones de América. Este puerto de Laredo, durante los siglos de su existencia, es de los que han sufrido mayores alterna-

Sus antiguos esplendores, cuando los hijos del pueblo tripulaban parte de las naves dedicadas a la toma de Sevilla y en donde por su excelente comportamiento el rey San Fernando concedió a Laredo como único blasón de sus armas la pintura del hecho simbólico de la hazaña, se vieron más tarde apagados.

Su marcada decadencia debió provenir de varias causas: una de ellas el engrandecimiento de Bilbao, que empujaba su tráfico; de la terrible peste del año 1348; de la guerra con Francia, que dejó sus muelles casi inútiles, teniendo que ser más tarde reconstruidos por orden de Felipe II, y por último de los destrozos causados por los franceses en el año 1639, cuando la llegada de parte de una escuadra francesa, cuyos marinos ocuparon la villa a la fuerza y se llevaron hasta el hierro de los balcones y el archivo del pueblo, en rehenes de la contribución que impusieron.

Tuvo su época floreciente cuando era el puerto de mayor importancia de los comprendidos entre Avilés y Bilbao y fueron habilitados sus muelles en el año 1529 para los expedicionarios de América.

Años posteriores, en el 1556, sirvieron las obras realizadas, con la adición de algunos muelles, para el desembarco del emperador Carlos V con sus hermanas las reinas de Hungría y Francia, de paso para su retiro en el monasterio de Yuste. También desembarcó en este puerto Felipe II a su regreso de Inglaterra, y años antes había llegado a Laredo la escuadra que daba escolta a la infanta doña Catalina, a su paso para Inglaterra.

Todos estos desembarcos de reales personas demuestran bien claramente la importancia que por entonces tenía el puerto de Laredo, no sólo por sus condiciones de abrigo, sino por ser el verdadero puerto de Castilla. En el transcurso de los años se hicieron nuevas reformas y estudios en el puerto, algunos encomendados a don Ramón Pignatelli, entonces (año 1776) director del Canal de Aragón, pero las constantes invasiones de arenas iban dificultando cada vez más el atraque a los muelles, que llegaban a ser abandonados.

En el pasado siglo, tratando de remediar estas continuas invasiones de arena, se acordó construir el llamado puerto exterior, formado por un dique de unos doscientos metros de longitud, que partiendo de la Peña del Ahorcado y con dirección E., servía de abrigo a una pequeña ensenada, formada por un entrante de la costa. La comunicación de este puerto con la villa se hacía por medio de un túnel de unos cien metros de longitud.

Fuertes temporales destrozaron el dique de abrigo, y como por otra

parte el fondo rocoso de la dársena que con él se formaba perjudicaba bastante a las embarcaciones, se procedió a su abandono. Entonces y a expensas de la villa, se construyó a fines del pasado siglo un nuevo puerto al Sur de la Peña del Ahorcado, que, con algunas modificaciones en los muelles ejecutados años posteriores, es el puerto actual.

La falta de calado en el interior de la dársena y la dificultad de su entrada, que perjudica enormemente el tráfico pesquero en determinadas mareas, obligó a nuevos estudios para remediar estos defectos, y hoy día tenemos en construcción una obra de cerca de tres millones de pesetas, consistente en el dragado, tanto de roca como de arena, en el interior de la dársena y la construcción de un espigón de 150 metros de longitud, para evitar la entrada en el puerto de la marejada producida por los temporales.

Con estas obras definitivas y un pequeño dragado de vez en cuando, para la limpieza de las arenas que puedan entrar, creemos quedará resuelto el problema, que tanto ha preocupado al pueblo de Laredo durante estos últimos años.

Antonio GARELLY

Monte de Piedad y Caja de Ahorros Consejo de Administración

VARIOS IMPORTANTES ACUERDOS

Por ausencia del excelentísimo señor gobernador civil propietario, que convocó la sesión, preside su sustituto, don Juan José López Dóriga. Asisten los señores Rivero, alcalde; Pérez del Molino, Gómez y Gómez, Iglesias (don Jacinto), Ribalaygua, López Dóriga (don Fernando), Vallina Torcida, Velasco Fernández, Rodríguez Jiménez, Iglesias, secretario.

Después de aprobada el acta de la sesión precedente, se da posesión del cargo de Consejero a don Fernando Velasco Fernández, que ocupa la vacante producida por fallecimiento del doctor don Manuel Diego.

El secretario da cuenta de las operaciones realizadas desde primero de julio a 30 de septiembre, que en síntesis son:

17.103 préstamos, por 682.652,68 pesetas; 18.440 desempeños, por pesetas 815.805,45; 44 cuentas de crédito, por pesetas 568.500,75; 32 cancelaciones, por pesetas 304.460,75. En Caja de Ahorros se han efectuado: 4.911 imposiciones, por pesetas 3.448.017,98, y 4.115 reintegros, por 1.906.407,27 pesetas.

La da también del movimiento de Cartera, para la cual se han adquiri-

do valores, cuyo nominal es de pesetas 571.213,20, quedando el saldo de Cartera, por efecto de las amortizaciones, en pesetas 8.557.148,62.

A continuación da lectura de la propuesta de nómina del personal hecha por la Comisión designada al efecto, con la mejora de sueldos de los empleados y subalternos, y se aprueba por unanimidad, así como el ingreso en la Mutualidad, administrada por el Instituto Nacional de Previsión, por virtud de la cual se instituyen pensiones de vejez, invalidez, etc.

Se trata también de la conveniencia de que se conceda de nuevo a la Institución autorización para hipotecar predios rústicos, que por decreto de 2 de julio, «Gaceta» del 29, quedó en suspenso.

Entérase el Consejo del proyecto del excelentísimo Ayuntamiento de Santander de construir un grupo de escuelas en terreno de su propiedad. Y la idea que, de llevarse a cabo, supone la realización de una mejora de carácter social-cultural, produjo entusiasmo en todos los presentes, tomándose el acuerdo unánime de que la Institución ayudará a la obra construyendo o facilitando la cantidad necesaria para la edificación, con arreglo a las normas corrientes, cuyo presupuesto se calcula, de primera intención, en 125.000 pesetas aproximadamente, si se facilita terreno de la Corporación municipal inscripto a su nombre.

Da lectura el secretario de las conclusiones que ha redactado para la ponencia de que está encargado, en el Congreso de Cooperativas constructoras de casas baratas convocado para los días 29 al 31 del corriente, las cuales hace suyas el Consejo.

Y después de consignar cuáles son los premios acordados para la Fiesta del Ahorro que, como años anteriores, se celebrará el día 31 y a la que se invitará a todas las autoridades, el señor presidente levantó la sesión.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE
HACEN EN LOS TALLERES DE LA
"EDITORIAL MONTANESA"

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado a Neguri don Ramón Bergé.

A Ontaneda-Alceda, don Felipe Lequina.

En el Tennis se ha celebrado ayer un almuerzo íntimo, obsequio de un grupo de amigos a los señores Solano (don Ramón) y Montero de Espinosa (don Juan Luis), concurriendo al mismo los señores Brena (don Francisco), Cabrero Pombo (don Antonio), Huidobro (don Luis), Cabrero Pombo (don Juan), Pé-

rez Herrera (don Ramino), G. Marañón y Abarca (don Estanislao).

Desde su finca del paseo del Alta se ha trasladado a su residencia del Muelle, la respetable señora viuda de Abarca, con sus familiares.

Leemos en la Prensa extranjera, y transmitimos la noticia con la reserva natural, que en los círculos aristocráticos de París se dice, respecto al próximo enlace de doña Beatriz y doña Cristina de Borbón con sus primos, hijos de don Antonio de Orleans, que han sido aplazadas.



Laredo, su puerto y su espléndida playa, vista por Alejandro desde un avión.